vol. 13 no. 11

colegio de arquitectos

revista mensual



la habana noviembre 1929


PARA
OBRA ETERNA
CONCRETO
LA COMPAÑIA CUBANA DE CEMENTO PORTLAND
HABANA
CEMENTO
"El Morro"
LA COMPAÑIA CUBANA DE CEMENTO PORTLAND
Manzana de Gómez 334
Habana

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA HABANA

REVISTA MENSUAL DE ARQUITECTURA

DIRECTOR GENERAL:

LUIS DEL MONTE

DIRECTOR TÉCNICO:

S. ACOSTA



ADMINISTRADOR:

J. G. DU'DEFAIX

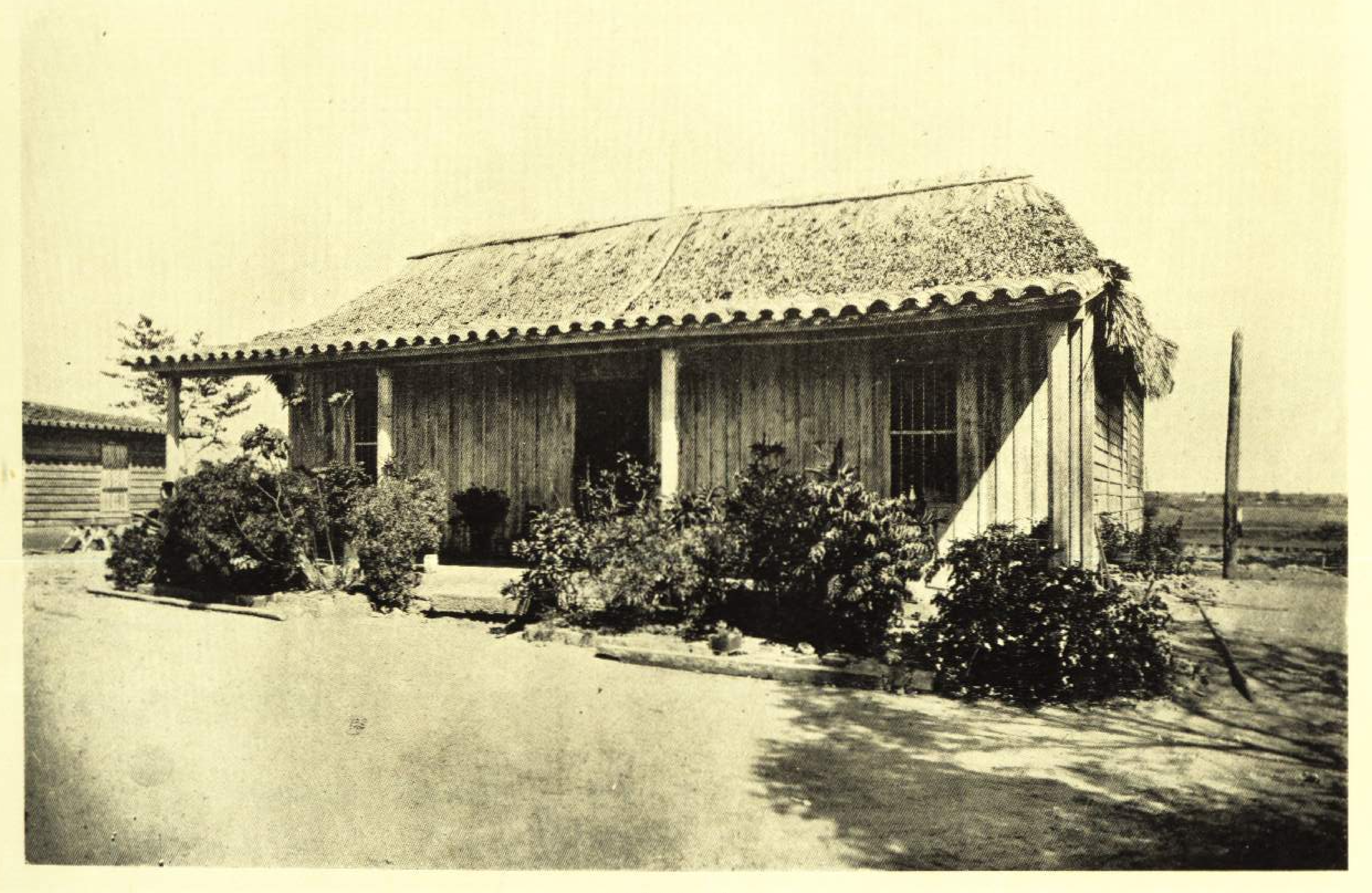
DOMICILIO SOCIAL: CALLE 25 Y AVE. MENOCAL

TELÉFONO: U-1640

SUSCRIPCIÓN ANUAL $3.00

VOL. XIII. LA HABANA, NOVIEMBRE DE 1929 NUMERO 11

SUMARIO



Un bohío cubano.

LA SUPRESION DEL BOHIO

Por el Dr. Emilio Núñez Portuondo

(Conferencia leída en el último Congreso de la Habitación celebrado en la Habana).

Sr. Presidente del Senado.
Sr. Presidente y señores Congresistas.

Mis distinguidos amigos los señores Ruy de Lugo Viña, y, José Luciano Franco, organizadores entusiastas y desinteresados del Primer Congreso Nacional de la Habitación, tuvieron la gentileza de concederme un turno en estas reuniones que tiene como finalidad, en época de utilitarismo cruel y antihumanitario, la de tomar acuerdos, señalar normas, para hacer más cómoda la vida de las clases humildes que constituyen siempre la mayoría en las sociedades modernas; que deben de merecer la cuidadosa atención de los poderes públicos, y, de los ciudadanos que por la suerte ocupan una posición econónomica preferente.

A pesar de mi falta de preparación para éstos empeños, ajenos en lo absoluto a mis dedicaciones dentro del campo del derecho, no he titubeado un solo instante en aceptar la encomienda, porque aficionado al estudio de los problemas públicos de mi país, he visto siempre con dolor profundo la indiferencia con que nuestros representativos han observado todo lo que se relaciona con la obtención de mejores medios de vida para las clases necesitadas de la nación.

Cada vez que en Cuba se ha presentado la discusión de un problema que se relacione con ocupar un cargo administrativo bien remunerado, hemos observado a nuestros hombres más preparados hacer estudios cuidadosos para determinar a quién corresponde ocuparlo, y, enfrascarse todos en interminables discusiones, con citas de sociólogos y hasta de filósofos, cuando únicamente se trataba de intereses personales sin que la colectividad le beneficiara ninguno de los aspirantes contendiente. Pero cuando se ha tratado de problemas tan árduos y difíciles como la superproducción en el azúcar, que ha traído el desequilibrio económico desde hace diez años sobre nuestro país; de la inmigración de elementos indeseables que ha producido el abaratamiento del jornal y la miseria en las clases campesinas cubanas; de nuestras relaciones internacionales, que deben tender a que cada día se reconozca más nuestra soberanía, pero al mismo tiempo manteniéndonos en íntimo contacto, en amistoso consorcio con los Estados Unidos de América, de los que dependemos económica y geográficamente; esos problemas y otros muchos importantísimos, no han merecido sino en salvas contadas excepciones, la atención y el estudio de nuestros intelectuales, que en la mayoría de los casos se encierran en la torre de marfil de sus ideas, y, no acuden nunca a las asambleas a ofrecernos pública demostración de sus conocimientos, que sirvan de orientación a los que poseemos menor caudal cultural que el de ellos.

La historia de nuestros campesinos es de lo más conmovedora que imaginarse puede. En la lucha por la independencia se unieron en su casi totalidad a las gloriosas huestes del Ejército Libertador de Cuba; y en aras del sacrosanto ideal sucumbieron centenares, heridos por las balas enemigas, sin que en la mayoría de los casos la mano piadosa del compañero de armas pudiese regar flores ni lágrimas sobre sus tumbas ignoradas. Los que no lucharon con las armas en la mano por la causa de la independencia de Cuba, sus mujeres, y, sus tiernos hijos, sufrieron más que ninguno con aquel decreto de reconcentración que es una de las páginas más crueles de la historia de las revoluciones cubanas.

Terminada la guerra; obtenido lo que parecía

un sueño irrealizable, la Independencia de Cuba, el establecimiento en pleno continente americano de una nueva nacionalidad; el campesino volvió a sus tareas sin otra gloria, sin otra recompensa que la satisfacción del deber cumplido. Y mientras a nuestros gloriosos libertadores se les abonaban sus haberes, pobre recompensa ante sacrificio tan extraordinario, a esos esclavos de la tierra cubana se les entregaba en arrendamiento terrenos desvastados; y ni siquiera el Estado que surgía les dió semillas y aperos de labranzas para recomenzar en forma favorable su fatigosa labor.

Nuestros campesinos no han recibido del Gobierno de Cuba, con excepción de el del General Machado que se preocupa de esos problemas, auxilios materiales de ninguna clase; y de los políticos en general únicamente la lección perjudicial de que el sufragio es un mito, y, que hacen un negocio digno y honorable vendiendo su voto por determinado número de pesos en los comicios nacionales.

El hombre del campo ha dado a Cuba y por Cuba todo lo que ha podido. El hombre de la ciudad ha ofrecido al del campo como única enseñanza, todas sus lacras y sus vicios, y ni una sola de las buenas condiciones que en cultura y preparación posee el que habita en grandes núcleos de población.

En este trabajo no quiero realizar una crítica personal, y por eso, y además porque es justo, debo declarar que los funcionarios que han ocupado la Secretaría de Agricultura poco han podido hacer en comparación con sus deseos, por lo exiguamente dotado que se encuentra éste departamento del Estado, a mi humilde juicio el más importante; porque sin carbón, sin hierro, sin materia prima, difícilmente se podrá hacer de Cuba un país industrial de primer orden; pero con la feracidad de nuestra tierra y la laboriosidad de nuestros campesinos será siempre país agrícola por excelencia.

De la falta de auxilio al campesino cubano por parte de los Gobiernos de la República ha surgido a nuestro juicio el latifundio, que de no contenerse dará al traste con la soberanía cubana.

El guajiro poseedor de una pequeña parcela de tierra, sin auxilio director del Estado, cercado por terrenos de compañías extranjeras, sin bancos que lo refaccionen, han tenido paulatinamente que ir cediendo sus tierras como medio de vivir, y, se han convertido de dueño y señor de ellas en esclavos de un administrador, que en cumplimiento de su deber y sin afectos de ninguna especie a las cosas de esta República, trata de obtener el mayor rendiminto de la labor del trabajador.

Este trabajo tiene por objeto laborar por la supresión del bohío; vivienda antihigiénica, centro y foco de todos los parásitos, de todas las enfermedades, lugar triste, que tiene que hacer tristes a sus habitantes, y donde no puede criarse una raza capaz de conservar como nación libre y soberana a Cuba.

El doctor José Antonio López del Valle en mil novecientos veinticuatro escribía las siguientes palabras: "Muy poco, casi nada se ha hecho para resolver, de manera efectiva, el problema pavoroso de la vivienda de las clases pobres. Ahí están como protestas mudas pero elocuentes, que señalan con mano acusadora los descuidos y abandonos de todos, las tristes, las oscuras, las insalubles casas de vecindad, en las que mueren más que viven, miles de personas". Esas mismas palabras del doctor López del Valle hay que aplicárselas al bohío, que no tiene siquiera como la casa de vecindad, servicios sanitarios, que se compone en la mayoría de los casos de un solo salón, donde viven los padres junto a los hijos de distintos sexos; y en el mismo local las gallinas, los perros, y, algunas veces hasta los terneros, precisamente cuando éstos se encuentran enfermos y se teme que pasando la noche a la intemperie puedan perjudicarse en su salud.

El bohío cubano señores es algo horrible desde el punto de vista de la higiene. Podrán nuestros poetas haberle cantado en rimas admirables; podrán nuestros escritores como medio de conquistarse las simpatías del campesino, decir que ellos equivalen a palacios de leyenda, pero es lo cierto, que en pleno siglo veinte, de los adelantos más extraordinarios de la humanidad, el bohío no tiene defensa, porque en él no se puede vivir de acuerdo con las reglas de la higiene.

Hace días solicité del doctor Alfredo Antonetti, Catedrático Titular de Tuberculosis de la Universidad de la Habana, y de cuyo talento extraordinario soy máximo testigo, unas cuantas líneas en relación con el bohío y la enfermedad que constituye su especialidad, y, que es la pla-

ga más temible de los tiempos modernos. El doctor Antonetti me respondió que no podía escribirse en pocas líneas lo que era el bohío cubano en relación con la peste blanca; que se necesitaban varios volúmenes para ello o que se decía en dos palabras, pues nada es más favorable para la adquisición de la tuberculosis, a pesar de encontrarse en plena campiña cubana con sus aires saludables, que el bohío que por ser foco de todos los bacilos tiene que serlo también del de Koch.

Yo creo que hay que ofrecer soluciones, pues precisamente los latinos nos dedicamos en la mayoría de los casos a lamentar los males, a señalarlos, a realizar crítica de los gobiernos, sin ofrecer en cambio ninguna solución.

El problema abarca distintos aspectos y hemos de estudiarlos someramente. El aspecto de la supresión del bohío constituye un problema únicamente sanitario. El principio de "salud populi suprema ley", sigue imperando en las sociedades modernas, y así como nadie discute en el terreno de los principios el derecho de la autoridad sanitaria a clausurar una casa en la Capital por su mal estado, a pesar del valor del inmueble en sí y del terreno en que está asentado, ninguna persona podría sostener que no tiene ese mismo derecho a derribar un bohío, porque no ofrece suficiente garantía para la vida higiénica de sus moradores.

En primer lugar, es necesario prohibir como disposición sanitaria de obligatorio y general cumplimiento la construcción de bohíos, o, sea edificaciones en que intervengan los productos de la palma y que carezcan de pisos de madera o de cualquier otro material que no sea la tierra. Con esa disposición tenemos ya para el porvenir que no podrá construirse ningún bohío, por que no sólo sería sancionada esa construcción con una penalidad adecuada, sino que se destruiría inmediatamente.

Tenemos entonces el problema reducido a los bohíos actualmente existentes. Esos hay que destruirlos inmediatamente y sin contemplación. He dicho que es una medida sanitaria de máxima importancia, y, por lo tanto está por encima del interés privado si es que éste existe dentro de las modernas orientaciones del Derecho Público, donde hemos contemplado que hasta en la conservadora España se han dictado leyes de prórroga de los contratos de arrendamiento sin contar para nada el Estado con la voluntad del arrendador.

En esas condiciones; al derribar los bohíos nos encontraremos con dos clases de ellos. Los que están enclavados en propiedad del campesino o del propietario de menor cuantía, que son los menos; y los situados en propiedad de las grandes empresas latifundistas.

Para las últimas no hay problema de ninguna clase. Se dispone que fabriquen viviendas adecuadas para sus trabajadores, dependientes o sitieros.

Pero nos encontraremos con el problema respetable del campesino que no tiene dinero para levantar una casa, y, que no va a vivir a la intemperie al ser destruído su antihigiénico bohío.

Yo creo, que en ninguna rama existe mayor cantidad de legislación que en ésta de la vivienda para el pobre. Me refiero a la legislación de los países que por su adelanto han podido preocuparse de éstos problemas. Existe un libro que las recopila editado en Cuba y denominado "La Vivienda del Pobre" por el Arquitecto Luis Bay y Sevilla, que a mas de ser sumamente interesente, debiera estar en las bibliotecas de todos nuestros políticos, de los que tengan biblioteca, desde luego, porque en él se ofrecen soluciones para muchos problemas planteados al obrero y al campesino cubano.

El sistema del estado constructor ideado desde el año mil ochocientos diez por M. de Georgge Le Grand en Bélgica ha sido hasta cierto punto abandonado por los préstamos del Estado a sociedades constructoras a bajo interés, para que ésta construya las viviendas. Quiere decir, que en ese orden de cosas se han abandonado un poco las ideas de un socialismo avanzado, y el Estado se ha limitado a ayudar a la iniciativa particular y de ningún modo sustituirla, como reconocía "La Acción Económica" publicación europea de gran importancia en su número de mil novecientos trece.

En Inglaterra es donde éste problema ha sido estudiado en una forma más completa. Los ingleses con una tradición cultural de siglos, y, una experiencia en los asuntos públicos extraordinaria, han hecho estudios estadísticos que parecen imposibles sobre el número de casas necesarias para los obreros, y, campesinos, y, el número que hay que construir. Por medio de las Houssings Laws han auxiliado a las sociedades coo-

perativas para la construcción de casas baratas, y, han obtenido un éxito extraordinario en ese sentido.

Nosotros entendemos que para resolver el problema de la construcción de las casas de campesinos en sustitución del bohío, hay que hacer primeramente una estadística completa por medio del Ejército Nacional que está distribuído por toda la República, de los bohíos construídos en las propiedades de los que pudiéramos llamar sin ser injustos, magnates, y de los fabricados en terrenos de personas de poca posición económica.

Inmediatamente después de ésta estadística, o mientras ésta se realiza, nuestra Secretaría de Sanidad debe organizar un concurso entre los Arquitectos de Cuba, que es clase competente y extraordinariamente honrada, para un proyecto de tipo que pudiéramos llamar mínimo, y disculpen los señores congresistas, porque no soy un técnico en construcción, de casas para campesinos. En éste concurso deben ofrecerse varios premios de importancia, con objeto de interesar al mayor número posible de arquitectos. En el tipo de casa del concurso debe solicitarse las condiciones higiénicas, al precio módico, y, la facilidad para ser construídas aún en los puntos más inaccesibles de nuestras montañas.

Ya con el tipo que he llamado mínimo, y he denominado así porque no se podrá autorizar construcción de casas de condiciones menores a las señaladas en él, se le concede un plazo a los propietarios de los bohíos que se encuentran enclavados en las propiedades de los poderosos para que los destruyan, construyendo antes esas casas que ofrece como modelo producto del concurso, la Secretaría de Sanidad. Los ricos propietarios rurales, que son como nuestros ricos propietarios urbanos, que salvo contadísimas excepciones no hacen una obra de caridad, se gastan sus dineros en viajes rumbosos por tierras extrañas, niegan a los que con ellos conviven un pedazo de pan, y sin embargo, por uno de papel que contiene un título nobiliario entregan centenares de pesos a funcionarios extranjeros, los convenceremos de que será más efectiva la labor del campesino viviendo higiénicamente que no como lo hacen ahora; y que disminuyendo la mortalidad de los niños como producto del mejor medio de vida, aumentarán los braceros y no t endrán que importarlos de otros países . Pero de todos modos les diremos que bien poco hacen dándole medios de vida a los pobres, que se la entregan poco a poco con su diaria faena.

Para el otro género de bohíos, tenemos dos soluciones. Si el Estado no puede hacerlas, podrá encargar a una o varias Compañías que las hagan, pagándolas en plazos cómodos, o subvencionará a esas Compañías para que se entiendan directamente con los campesinos propietarios; pero soy partidario del sistema que menos sacrificios represente para éstos.

Resuelto el problema de la desaparición del bohío, entonces procederá la organización de un cuerpo de Policía Sanitaria Rural que tendrá por única función, sus miembros recorrer constantemente las casas del campesino, y demostrarles con ejemplos prácticos lo beneficioso que le resultaría vivir higiénicamente y cuidar a sus hijos dentro de esos principios. Estoy seguro que con el transcurso de los años, ésta labor de educación producirá magníficos resultados porque no hay ninguna persona más dócil que el guajiro de nuestro país.

Estas son a grandes rasgos mis modestas ideas sobre el particular y que ofrezco con todos sus defectos, pero con todo mi entusiasmo al Honorable señor Presidente de la República, que es hombre nacido en el campo, y, a su entusiasta colaborador, el actual Secretario de Sanidad, Dr. Francisco María Fernández.

Yo espero que cuando pasen algunos años y leamos las producciones de nuestros poetas de antaño cantándole al bohío, podamos declarar con orgullo que conservamos nuestras tradiciones, la hidalguía del antiguo criollo, su amor al trabajo, su patriotismo, su espíritu de sacrificio, pero que haciéndole honor a la ciencia, hemos abandonado el bohío, porque era tumba anticipada de la niñez cubana que resulta imprescindible para hacer cada día más grande ésta hermosa Perla de las Antillas, que precisamente por las condiciones de sus ciudadanos seguirá siendo por siempre y para siempre, libre, soberana e independiente.

JARDINES URBANOS

Por el Arq. J. M. Bens Arrarte

(Conferencia leída en el último Congreso de la Habitación celebrado en la Habana).

Señor Presidente del Congreso Nacional.
Señor Presidente del Congreso de la Habitación.
Señores Congresistas:

Venimos de suprimir el bohío, empíricamente por la docta palabra de nuestro compañero Núñez Portuondo, ya él lo ha dicho y lo ha probado, es algo que pertenece a otras épocas y que como parte integrante de viejos sistemas debe desaparecer.

Pero al desaparecer el bohío, justo es que tratemos de conservar sus magníficos alrededores. En plena campiña, sin más terapéutica que los rayos solares, ni más higiene que la proporcionada por las aguas de lluvia, rodeado en muchos casos de árboles frutales, defendido del viento por murallas de verde, si algo salva al campesino cubano del foco de infección en donde vive,—es bien seguro—, su primtivo jardín.

Ahí empieza el jardín, en ese "entourage" del bohío, en esa cantidad de energía y alimento que proporciona la tierra, filtro de ideas y sentimientos, lejos del egoismo de lo urbanizado, allí donde el metro no es centímetro, ahí empieza la primera síntesis del jardín.

Sus elementos, tierra, árboles y agua casi como se encuentran.

Ellos constituirán su único y principal adorno y no me neguéis que con un costo ínfimo y unas cuantas hectáreas, cualquier municipio por pobre que sea, puede dar a sus residentes y touristas el paisaje y la belleza inherente al jardín.

Jardines simplistas, democráticos, modernos, necesita Cuba, llamada por alguien el jardín del trópico y estamos convencidos que para vivir a esta temperatura necesitamos que nuestra Isla sea desde el Cabo de San Antonio hasta la Punta de Maisí, un espléndido jardín.

La época de los jardines reales pasó ya.

Pero se nos ocurre que el primero de los jardines urbanos a estudiar y a proponer su construcción en Cuba es la propia ciudad jardín.

Producto de la huerta y la vivienda rural, sus teorías ven la luz en los comienzos del siglo. Creada y definida por el literato inglés Howard, determinada técnicamente en su tipo por el arquitecto y urbanista Unwin, se ha experimentado ya, con franco éxito en los principales países del mundo.

No voy a extenderme en disquisiciones técnicas, ni a descubrir la ciudad jardín, pero, si laboramos por la supresión del bohío, al encontrarle sustituto en una vivienda sana que responda al trópico y resista al viento, justo es que pensemos en la más simple de las aglomeraciones rurales, en el modelo de última factura que consconstituye la ciudad jardín.

Tal como resulta de la experiencia de Leetworth, constituye una villa completa, independiente de toda otra aglomeración y dentro de la cual se pueden realizar el máximun las condiciones teóricas que exigen las ciudades modernas.

Las casas modelos de tipos rurales de los más económicos, acondicionadas, para una o dos familias a lo sumo, se encuentran rodeadas de terreno laborables que cubren una superficie no menor de 250 metros cuadrados por familia.

Cada familia poseerá su huerta que será colocada en el fondo del terreno, huerta que va a asegurar en una gran parte el sustento de sus propietarios y a fin de contribuir al buen aspecto de la calle un pequeño jardín de placer se construirá en el frente.

Esta ciudad forma un conjunto en el cual todo aquello que es necesario a la vida económica y social debe encontrarse, se trata de un organismo semi rural y urbano, teniendo vida completa. Ella comprende sus barrios de habitación burguesa, obrera, intelectual, sus centros industriales propios a asegurar el trabajo de su población laboriosa, sus explotaciones agrícolas anexas, susceptibles de suministrar los alimentos de consumo inmediato.

Pero el orígen, la célula de toda la teoría, va a radicar en la huerta que cada familia cultiva-



Ciudad-Jardín de Pleussis-Robinson.—Arquitecto: M. *Payret-Dortail.*

rá, y es por esto que la ciudad jardín no es una ciudad parasitaria de una región sino un organismo que para satisfacerse se basta a sí mismo.

Fundación enteramente agrícola, ¿qué otro proyecto mejor y más económico pudiéramos aconsejar su establecimiento?

La ciudad jardín posee sus parques, terrenos de juegos, escuelas primarias, secundarias, centros de educación intelectual, moral y física del pueblo, edificios administrativos, de hiegiene social, profilaxis, etc.

Se estudia en grado sumo la colocación de los edificios públicos a fin de obtener un conjunto; lo más corriente es el efecto que se logra en los fondos de las calles o en los límites de la gran plaza, produciéndose con los jardines de los frentes, cuadros de los más agradables.

Nos encontramos con una nueva expresión de la estética urbana.

Ahora bien, para evitar confusiones, aclaremos que por extensión del término tan afortunadamente expresivo se ha llegado aplicar este nombre a las urbanizaciones de nuevos barrios, a las ciudades obreras, a los repartos que no responden enteramente a la organización primitiva, pero en los cuales se han adaptado algunos principios técnicos y fundamentales del tipo que son: casa de familia acompañada de jardines privados bastante importantes, densidad de población pequeña, no superior de 80 a 100 habitantes por hectárea, respecto de las bellezas naturales del lugar y otros.

Este factor de la densidad de población ha sido olvidado algunas veces en nuestros ensayos para barrios obreros e industriales, y a ello se debe principalmente las malas condiciones que presentan.

La pobreza hacinada toma aspecto de miseria. La pobreza diluida en un campo no se ve. Primero se impone el paisaje.

Señores, hay que realizar el máximo esfuerzo para la obtención de jardines, no solo los capitalinos, ni los grandes parques interprovinciales, que nuestros legisladores pudieran crear argumentando su necesidad para tourismo, ellos serían los motivos ornametales de nuestras carreteras; es necesario además despertar la iniciativa privada allá en nuestros lejanos municipios, es necesario crear ligas o sociedades para la fundación de jardines públicos, para la construcción de alguna ciudad jardín, para la repoblación forestal de nuestros bosques, para la protección al arbol, para la importación de algunos miles de bellos ejemplares que no existiendo en Cuba se puedan aclimatar.

En ese organismo viviente que se llama la ciudad si no le damos al jardín las funciones del cerebro podemos al menos atribuirle el lugar del pensamiento.

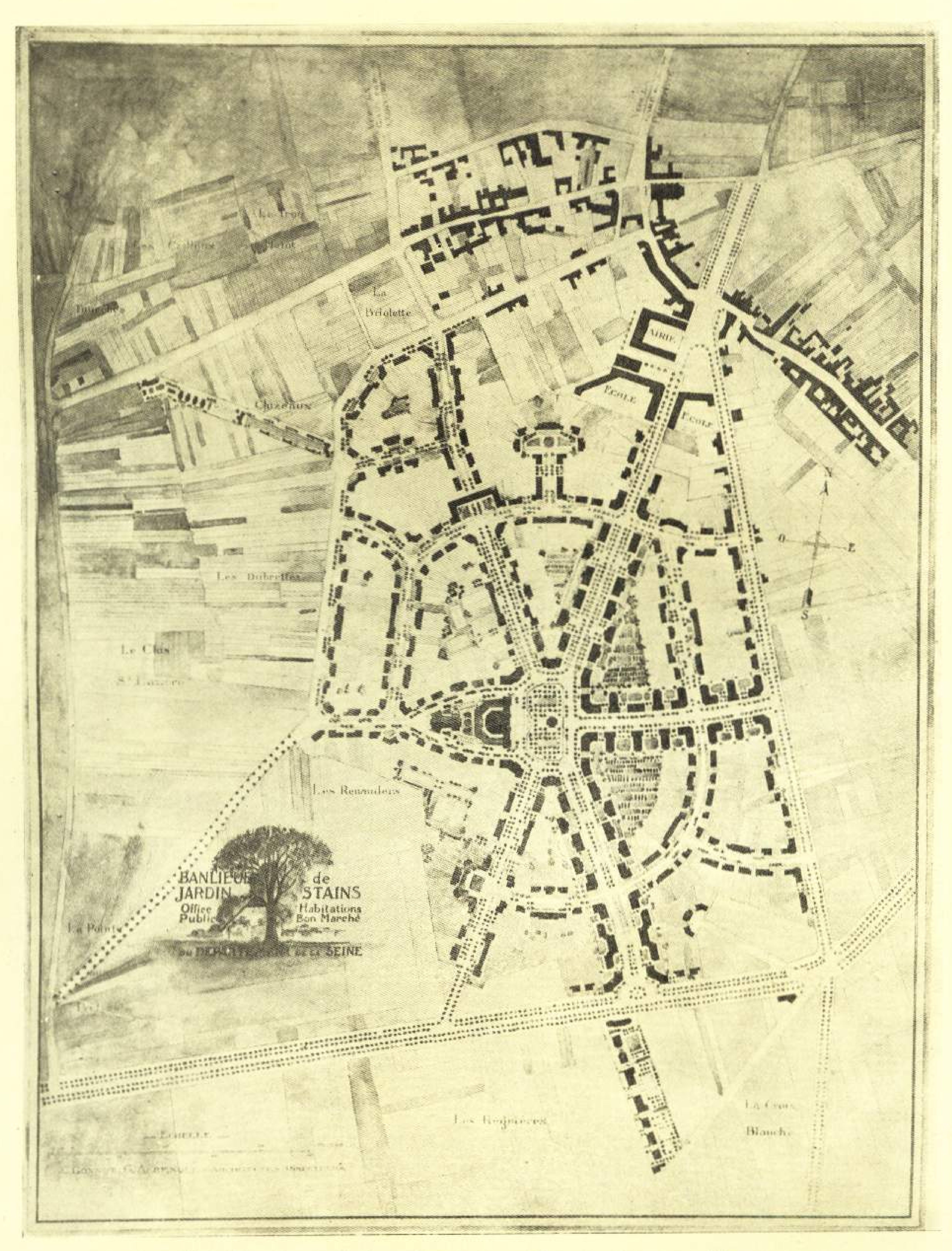
Si en los climas fríos y en las ciudades nórdicas no se economizan medios ni millones para conseguir la mayor superficie de espacios libres, antídotos que son del suicidio, válvulas de escape al amor. Si hoy los urbanistas y sociólogos consideran el jardín como elemento indiscutible de primera necesidad, como elemento funcional, de trabajo, pues el reposo es el trabajo del organismo, si esto se hace en otras latitudes, ¿qué no será en el trópico?, donde la primera y casi única defensa que nos da la tierra es el arbol.

Volviendo a la Habana, en un enfoque rápido de aquellos lugares donde la expropiación no es un obstáculo y donde la construcción de jardines es sumamente fácil y posible y el resultado obtenido fuera de toda duda sería notable, se me ocurre por ser de actualidad leerles unas líneas que publiqué en Septiembre del año 1928.

En aquel estudio al analizar los grandes jardines que Roma se había hecho solo por la unión de los del Pincio y los de la Villa Borghesa decía lo siguiente:

No creo hacer una digresión si después de escritas estas líneas se me escapa un pensamiento hacia la Quinta de los Molinos, lo único que nos queda como jardín particular, que podía ser abierta al público hermoseándola con algunos detalles y que bellos motivos de parques y terrazas con el expléndido panorama que les da la altura podrían sumársele, al tratar las faldas del Castillo del Príncipe como las composiciones italianas, con rampas, escalinatas, juegos de agua, etc., y en aquella fortaleza respetada por la Historia que guardan sus muros un museo cualquiera de artillería, cívico o de arte pudiera instalarse.

Y el urbanista que a través del tintero recuerda las rampas y gradinattas, de acceso al Pincio en la Plaza del Popolo ve también terminar el amplio Paseo de Carlos III, convertido en "Les Champs Elysees" de la Habana con una composición de fondo casi descrita en el párrafo



Ciudad-Jardín de Stains.—Arquitectos: MM. E. Gonnot y Albenque.

anterior y rematada en lo alto por los muros de fortaleza.

Un vértice de verdadero interés sin expropiaciones ni grandes gastos, un núcleo que encerrara además los jardines de la Universidad, podría sumársele al Paseo de Circunvalación que viene por la Avenida de los Presidentes y va hacia la Plaza de la Fraternidad.

¿Fué una simple analogía?... hoy parte de esa idea está aquí, en esos planos. Se va a ejecutar aquello que se refiere a las faldas del Castillo del Príncipe.

¿Por qué una parte y no un todo?...

La inspiración ha sido exacta, aunque modestamente me imagino que sus autores ya lo habían pensado antes de que yo lo escribiera.

Hoy solo le queda a la Habana como terrenos para hacer jardines, los alrededores de sus fortalezas, Atarés inclusive, las riberas del Almendares y los patios de viejas estaciones de ferrocarril.

¡Chapultepec, Xochimilco!..., ¡qué lecciones de jardinería!

Hace un momento anotamos que la época de los jardines reales ya pasó.

Añadiremos.

Fracasado se consideraría hoy al arquitecto que proyectara un jardín siguiendo los métodos que se emplearon en Versalles. Fracasado sería el que creara grande lagos y espléndidas fontanas allí donde no hay agua ni fuertes depresiones, fracasado el que tradujera por grandes terrazas y espléndidos movimientos de tierra, allí donde el vibrar de los niveles fuere reducido.

Repito, el período de los jardines reales fracasó ya.

Las floraciones de marmol no dan sombra, los amontanamientos de objetos de arte, o mal llamados de arte están en descrédito.

La simplicidad, la armonía y el orden de la época están en marcha.

Supeditados todos los problemas de la hora actual, en casi todo el mundo al pesante factor económico, al factor de la agonía, podemos considerar como quimeras bellas en el plano, a los fantásticos proyectos que podrán ser la realización artística de ideas preconcebidas, pero no la realización inmediata de formas susceptibles a satisfacer las necesidades locales.

La capacidad constructiva de un municipio, de una provincia o de un estado no se puede sobre pasar so pena de llegar a la quiebra.

La Comune de París quedó en quiebra antes de terminar el Plan Haussmann, que incompleto aún todos admiramos.

Que más decir de nuevo sobre un tema ya viejo, cuando las plumas de compañeros estimadísimos han pasado sobre él; si se publicara todo lo escrito por Martínez Inclán, Guiral Moreno, López Rovirosa, Luis Bay, Enrique Cayado, y otros, y se difundieran sus ideas por toda la Isla haciendo labor de alta cultura podríamos esperar que en un futuro próximo un vasto programa de jardines y espacios libres se desarrollaría simultáneamente en nuestros municipios.

Permitidme Señores que no crea en la labor aislada, después de una amplia siembra viene la recolta y a tales hombres corresponden tales obras.

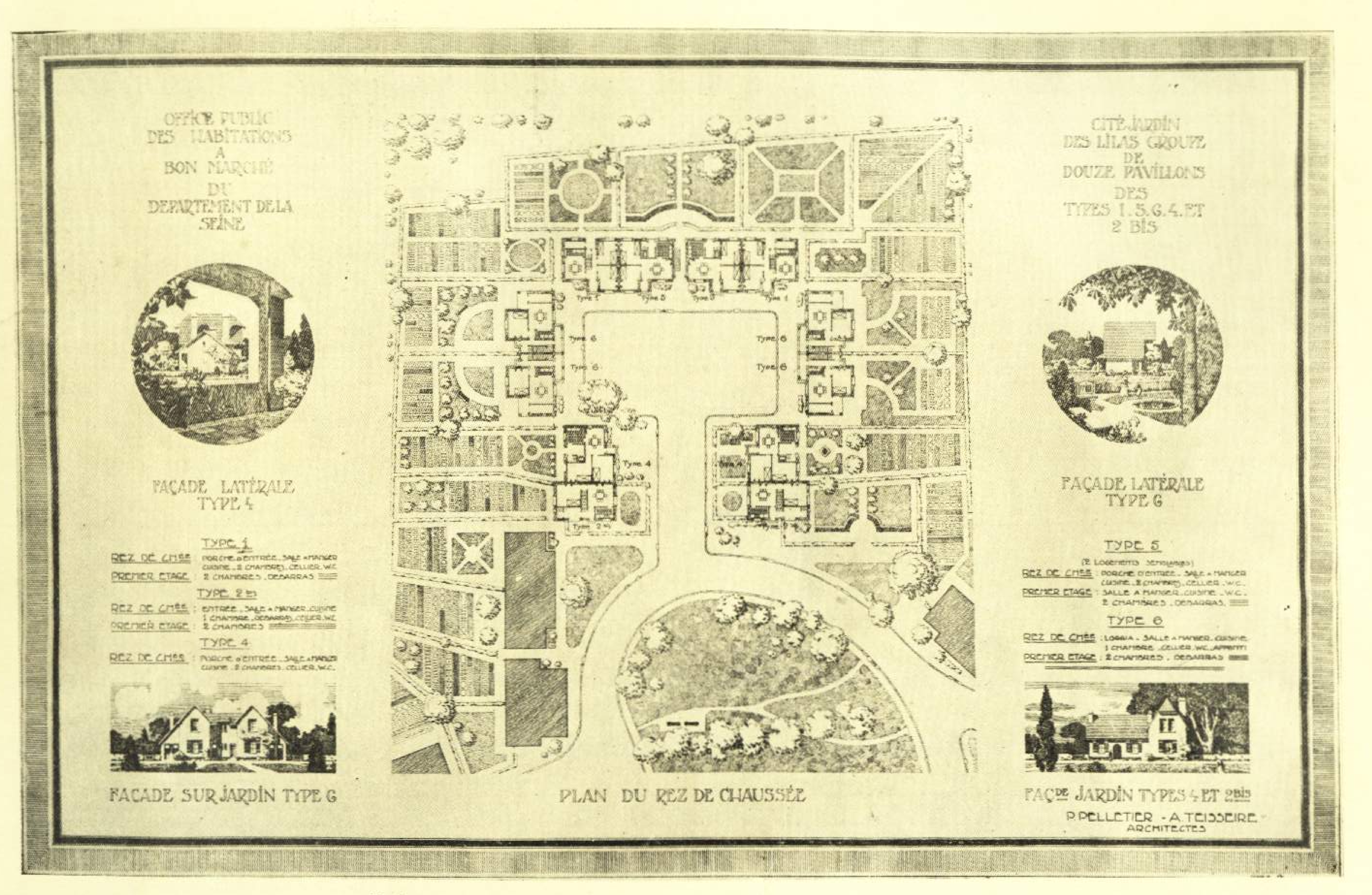
Hubo un período de tiempo en nuestra Capital, allá por el 906, que a causa de la escasez de agua se ordenó secar las fuentes, y de nuestros principales parques y paseos se fueron retirando; conjuntamente se achacaba a los arbustos y malezas el procreamiento de los mosquitos, y nació la idea de peinar los parques con cesped. El squeare americano y no el jardín inglés hizo su entrada.

Por esa época alguien no muy experto en nuestra flora, le concedió al álamo el derecho de ciudadanía y fué el árbol por excelencia de nuestras capitales. Continuados ciclones pusieron sus raíces en descubierto.

Más tarde se hizo una experiencia desafortunada con los pinos, y a medida que íbamos aprendiendo, una arborofobia o arborofagia se desarrollaba entre nosotros de un extremo a otro de la Isla, se arrasaron bosques enteros para dejar paso a la caña, y el extenso cultivo del auto en las capitales acabó con los otros.

En ese intérvalo vimos nacer los canteros bordeados de cemento, y creció tanto el cemento de las losas que muy pronto llegó a ahogar al arbol. Se impermeabilizó el pavimento. Faltos de agua y ahitos de calor, el martirio de los viejos troncos no terminó aun, se les rodeó de asfalto... señores hemos visto sembrar pinos en concreto... se han hecho parterres de granito...

En Ciudades de climas fríos, en la Ciudad de París que pudiéramos tomar como ejemplo, se han prohibido hace rato los pavimentos de as-



Ciudad-Jardín de Lilas.—Arquitectos: M. M. P. Pellestier y A. Teisseire.

falto, y se van retirando paulatinamente los existentes.

Si se consultaran las temperaturas medias de la Habana y los cuadros demográficos por calles y barrios se verían en ellos el resultado del asfalto.

En un clima donde es fuego lo que cae, donde la sombra y el fresco se cotizan y se venden como artículos de primera necesidad... sombra y fresco se pusieron por las nubes.

Muy pronto el arbol nos cobraría la deuda, nos quedamos sin sombra, nuestros raquíticos parques se convirtieron en espléndidos solariums, la continuada terapéutica resblandeció las costumbres, se relajaron los muelles, y el último cristal del trópico se hizo amorfo...

Luego vino el imperio de la palma. Se celebró con justicia la primera guardarraya en la Avenida de los Presidentes, aunque están algo espaciadas, se miró con recelo la segunda, se murmuró en la tercera de las Misiones, hoy las vemos surgir con acierto, quizás formando un pórtico detrás de la India, y nos agrada su multiplicidad en los squeares de la Plaza, fraternalmente asoleada, pues al fin esto nos llena de esperanza cuando pensamos en las alamedas de ceibas, cedro y frambuyanes que verán nuestros nietos.

Pero, seríamos injustos si no reconociéramos los grandes avances que en la técnica de jardines se han realizado en nuestra Capital.

Nunca le negaremos a un hombre el trabajo que realizó, ni taparemos con el dedo la Historia. Al mágico contacto de un febril deseo y como impulsadas por turbinas de oro, todo el organismo de una nueva planta se puso a caminar... era una burla a la naturaleza. Allí donde sólo había piedras y escombros en unas horas se improvisó un jardín. Palas mecánicas, grúas eléctricas, poderosos tractores, enormes sembradoras de árboles ya viejos, sacudieron al ronflar de sus motores toda una flora de aparatos... nos rendimos a la idea...

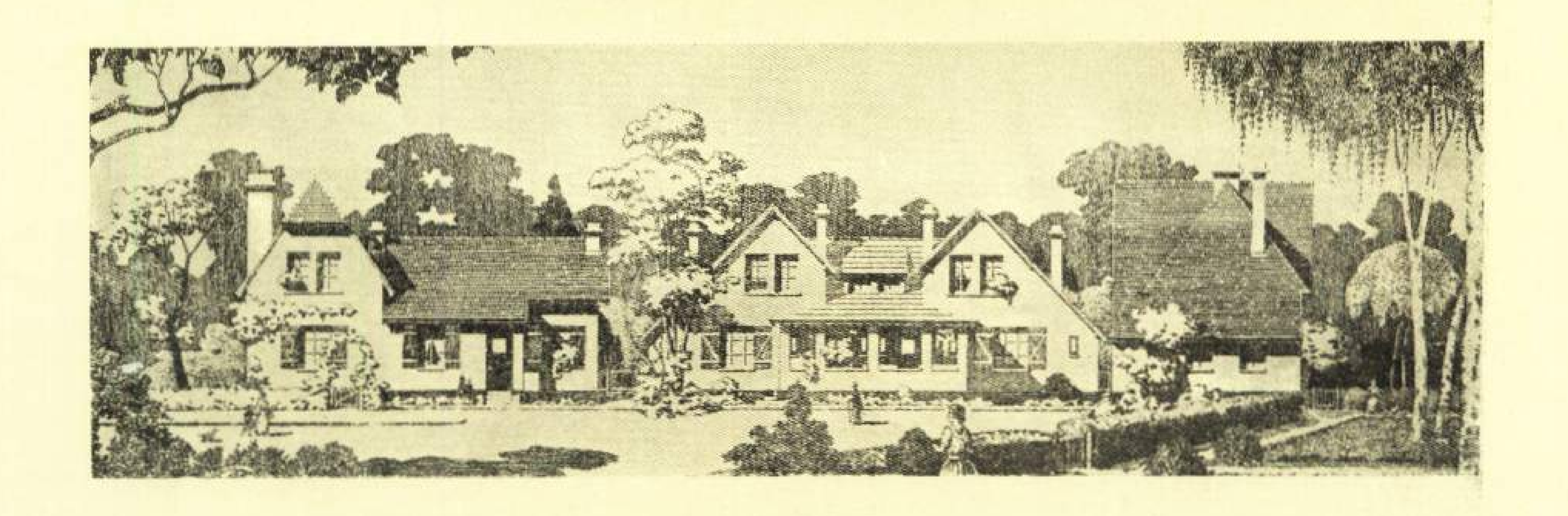
En una noche, los laureles de "La Coronela" se pasearon por el Prado, y al día siguiente, en fila marcial mirando al Morro se encontraban...

Estaban saludando la bandera...

Más tarde vimos la hierba en cajas finísimas, parecían las hojas de un libro donde sólo huiera una frase escrita... era el color... el verde escenográfico que preparaba de antemano la apoteosis de un jardín, pero, me falta la memoria... no fuimos invitados y no la podemos describir.

Hoy se perfeccionan los métodos, sobre los errores pasados, hemos aprendido y mucho más podemos aprender, y con la enorme planta mecánica que poseemos, con las plantas constructivas de jardines de nueva creación, y una muy poca energía que por el radio podamos enviar, juntamente con el trabajo entusiasta de nuestros compañeros, todo esto nos hace vislumbrar grandes floraciones en el espejismo de nuestros jardines.

Nov. 1929.



Arquitectura Colonial



Antigua iglesia de Bayamo: Santiago de Cuba.



Iglesia de Nuevitas: Camagüey.

Utilidad de la Arquitectura Moderna

Por el Arquitecto Silvio Acosta.

(Conferencia leída en el último Congreso de la Habitación celebrado en la Habana).

Sr. Presidente:
Sres. Congresistas.

Es completamente imprescindible, tratándose de un Congreso de la Habitación, de que figure en su programa un tema sobre las Nuevas tendencias arquitectónicas reinantes, y que se han querido llamar "Arquitectura Moderna".

Todos conocemos que desde hace algunos años las inclinaciones artísticas se hallan divididas en tres bandos principales: los amantes de los estilos tradiciones, opuestos a toda intención que varíe las normas del pasado; los rebeldes que aspiran a la formación de un nuevo estilo, producto del medio material y espiritual en que vivimos y los contemporizadores, que pretenden armonizar el pasado local de cada país con las corrientes modernas.

La Arquitectura Moderna es atacada rudamente por aquellos insensibles a su influencia estética, negándole belleza, personalidad y hasta razón de ser; permitidme por lo tanto en su defensa una ligera digresión por el campo de la Historia, para tratar de probar que este tipo de arquitectura no es producto de una rebeldía loca e injustificada, sino, simplemente el resultado de necesidades satisfechas, que han predispuesto nuestra sensibilidad espiritual hacia sus nuevas expresiones, siendo necesario el aceptarla, porque de lo contrario nos opondríamos a las teorías lógicas admitidas sobre el origen de los estilos.

Si logro llevar al convencimiento de los miembros de este Congreso de la razón de ser de estas nuevas tendencias y que resultaría absurdo seguir otras, habré conseguido demostrar su finalidad estética y económica: factores de utilidad arquitectónica.

"Un estilo no es solo un repertorio de formas, es un sentido de la vida que no se puede sentir por segunda vez. Los Neo-clásicos, por ejemplo pretendían resucitar el arte clásico y ya hemos visto cuán lejos estaban de lo griego: el gótico del neo-romanticismo llamado moderno, ni era gótico ni moderno".

Todos conocemos las distintas influencias que engendran en los pueblos un estilo propio: sus condiciones geológicas, climatológicas, religiosas, sociales, etc., y principalmente en los pueblos primitivos sus aislamiento, que hacía que sus hijos al querer satisfacer sus necesidades materiales, utilizaran los medios a su alcance y representaran con ellos las sensaciones espirituales propias de su agregado social.

Un estilo nunca es originado por la voluntad de un solo hombre ni conjunto pequeño de hombres, es el producto evolutivo de una era, y a medida que los pueblos recibían intercambios respectivos, se hacían menos regionales. El Egipto, aislado en las riberas del Nilo tuvo un arte propio inconfundible, pero los pueblos asiáticos más cercanos unos de otros como Caldea, Asiria y Persia tienen expresiones más comunes.

Al estudiarse las distintas épocas, observamos que a medida que la civilización se universalizaba, los pueblos al perder su ignorancia del exterior, perdían también su extremada individualidad.

El Imperio romano al extenderse, paseaba por el mundo su arte, heredado de la Grecia y de la Etruria, haciéndolo único en su esencia lo mismo en el oriente que en occidente.

Al extenderse el Renacimiento por los pueblos de Europa y cansarse éstos de las expresiones quiméricas y extra-terrenales del gótico, cre-

yeron encontrar en la serenidad clásica, la calma espiritual de la naturaleza y adoptaron un estilo en armonía con la grandeza de su siglo, que aunque inspirado en el romano, tenía la fuerza individual de los sentimientos y necesidades de la época, que eran comunes a casi todos los países, y por eso este estilo sufre variaciones locales, pero que no influyen en la generalidad del conjunto.

Estamos hoy en el siglo de la grandeza y de la economía. El aeroplano y el radio al alcanzar enormes velocidades, acortan las distancias, destruyendo las barreras geográficas; el lenguaje se va haciendo universal y por lo tanto único; las costumbres, al contacto contínuo se van haciendo comunes; los bailes y vestidos regionales tienden a desaparecer; la civilización es por lo tanto, el sudario del pasado. La influencia geológica palidece ante el acero y el concreto, y estos materiales, plásticos a nuestro dinamismo, se prestan a reflejar los sentimientos de grandeza que nos gobiernan y en los movimientos de masas y lenguaje de líneas, encontraremos la misma emoción estética que buscaba Luis XV cuando escribía: "aquí faltan más querubines y angelitos".

Nos encontramos en un siglo superior a todos los anteriores. Cuando creíamos en la paz universal, surge nuestra última guerra, oscureciendo por su número de hombres y sus nuevas tácticas, a las grandes epopeyas de la historia. Todo ha cambiado, el hombre de hoy no puede sentir igual que el hombre de ayer; el poder conómico al extender sus formidables tentáculos, supedita todo a su enérgica acción; las ciudades tienden ser retortas de alquimistas de donde brota el oro; conviertiéndolas en órganos de una inmensa máquina, creando un nuevo tipo de belleza.

Los arquitectos responden a las influencias de este medio y no existiendo tierra urbana suficiente, buscan el espacio, y elevan las construcciones con un fin utilitario, ajeno en su principio al decorativo, vistiendo las estructuras con motivos tradicionales, que más tarde desaparecen por innecesarios, imponiéndose las nuevas tendencias.

He querido exponer lo que antecede como un freno a ciertas corrientes falsamente nacionalistas, existentes en algunos países de América, como Cuba, de tratar inútilmente de crear un arte propio, valiéndose de elementos aborígenes si lo hubieren. No quiero discutir si nosotros poseemos un pasado artístico verdaderamente nuestro; pasado que debemos respetar y admirar, y si queremos, para satisfacer algún capricho reproducir en su totalidad o parcialmente, componiendo con sus elementos diversos, pero no tratemos de sentar una norma, pues llegaríamos simplemente a llenar nuestro país de los despojos de la Catedral, Ayuntamiento, Senado, etc., ya que los motivos de nuestro colonial con escasos y nuestra predisposición artística presente no nos permitiría crear, porque la época en que vivimos es distinta completamente a la del siglo XVIII y no podemos sustraernos a las influencias mundiales; teniendo que aspirar, y en esto consiste el verdadero nacionalismo, a marchar al frente en todas las manifestaciones de la cultura, para que no nos apliquen el aforismo latino "Quien no adelanta, retrasa".

La Arquitectura moderna no es patrimonio de un solo pueblo, sinó del mundo civilizado; y así como ella puede tener sus ligeras variantes por motivos de clima u otros factores, también nosotros podremos adaptarla a nuestras necesidades, sin pretender mixtificarla con ornamentaciones que destruirían su intención trans-arquitectural, pues el "artista moderno, libre de fórmulas académicas, no tiene que dar cuenta de sus obras a nadie, mas que así mismo. Es la teoría de la sinceridad llevada al extremo". Quiero hacer constar que cuando hablo de arquitectura moderna, me refiero a la escuela extremista.

En todos los tiempos, los pueblos han admitido y se han adaptado a las influencias predominantes. La misma Italia, orgullosa de su pasado y rebelde ante toda modificación clásica, llega a importar el gótico y la India, autóctona y fanática al recibir las corrientes occidentales deja un hueco para el desarrollo del Gótico Horizontal y del Barroco Meridional; y no es posible que el hombre del siglo XX, sea cualquiera su nacionalidad, no sincronice sus sentimientos con el desarrollo general de esta época maquinista, en que lo supérfluo desaparece para dejarle paso a lo indispensable.

Nos hemos referido por lo tanto a la utilidad de la Arquitectura Moderna como exponente de nuestro adelanto artístico y en su función puramente estética, pasemos a considerar su verdadera utilidad en el aspecto económico.

colegio de arquitectos de la habana

Al ser ella estrictamente funcional, en que su decoración es producto espontáneo de su forma constructiva y despojada de elementos que carezcan de algún fin esencial, satisface indudablemente exigencias económicas imposibles en los otros estilos. Y aunque las nuevas tendencias igual se prestan para los grandes palacios que para modestas construcciones, al hablar de reducidos presupuestos, pensamos únicamente en estas últimas, pues la formación democrática de nuestras sociedades, exige que los hombres se preocupen seriamente de la vivienda de aquellos que tienen iguales derechos de rodearse de los elementos primordiales para un buen vivir: comodidad relativa, higiene y satisfacción estética; y la Arquitectura Moderna por un costo mínimo, resuelve este problema.

La Revista "Arquitectura" de Madrid nos informa que el "Comité Internacional para la realización de problemas arquitecturales contemporáneos" en su última sesión de Basilea acordó convocar para el mes de Septiembre del presente año el II Congreso de la Arquitectura Moderna, fijándose entre los temas que en él se tratarán, el de la habitación mínima y la organización doméstica, organizándose simultáneamente una exposición crítica de realizaciones y proyectos de habitaciones mínimas para todos los países. "Y con el fin de que España pueda figurar en ella, el Delegado a dicho Comité arquitecto, Sr. García Mercadal, crea un premio de 1,000 pesetas, que se concederá al proyecto ganador que con este fin se convocó.

En este mismo número de la Revista reproduce fotografías de viviendas baratas proyectadas por los arquitectos modernistas Le Corbusier y de Smith y en publicaciones posteriores al dar cuenta del fallo del jurado nos inserta los proyectos presentados en los cuales se satisface el programa pedido, proporcionando la comodidad suficiente a que puede aspirar una familia modesta y resolviendo su problema higiénico.

En Holanda, Alemania, Austra y en el rígido París, tan exigente ante las leyes estéticas, ya existen un sin número de casas, que constituyen barrios, construídas de esta arquitectura económica (no exenta de belleza) puramente funcional y que forman sin destruir lo antiguo, un ambiente nuevo, de acuerdo con aspiraciones sentidas y apartadas en lo posible, para que no desentonen, de esos bellos lugares que son fuentes de la Historia y de la Arqueología.

Algunos arquitectos preconizan en bien de la humanidad, la arquitectura estandarizada, para llegar a un mínimun de costo, y al igual que se compra un automóvil de tal tipo, se compraría una casa, que permitiría vivir como hombres conscientes y no como parásitos alojados en oscuros rincones de unos muebles dorados considerados como bellos. Y nuestra estética democrática, sería la estética de la conciencia.

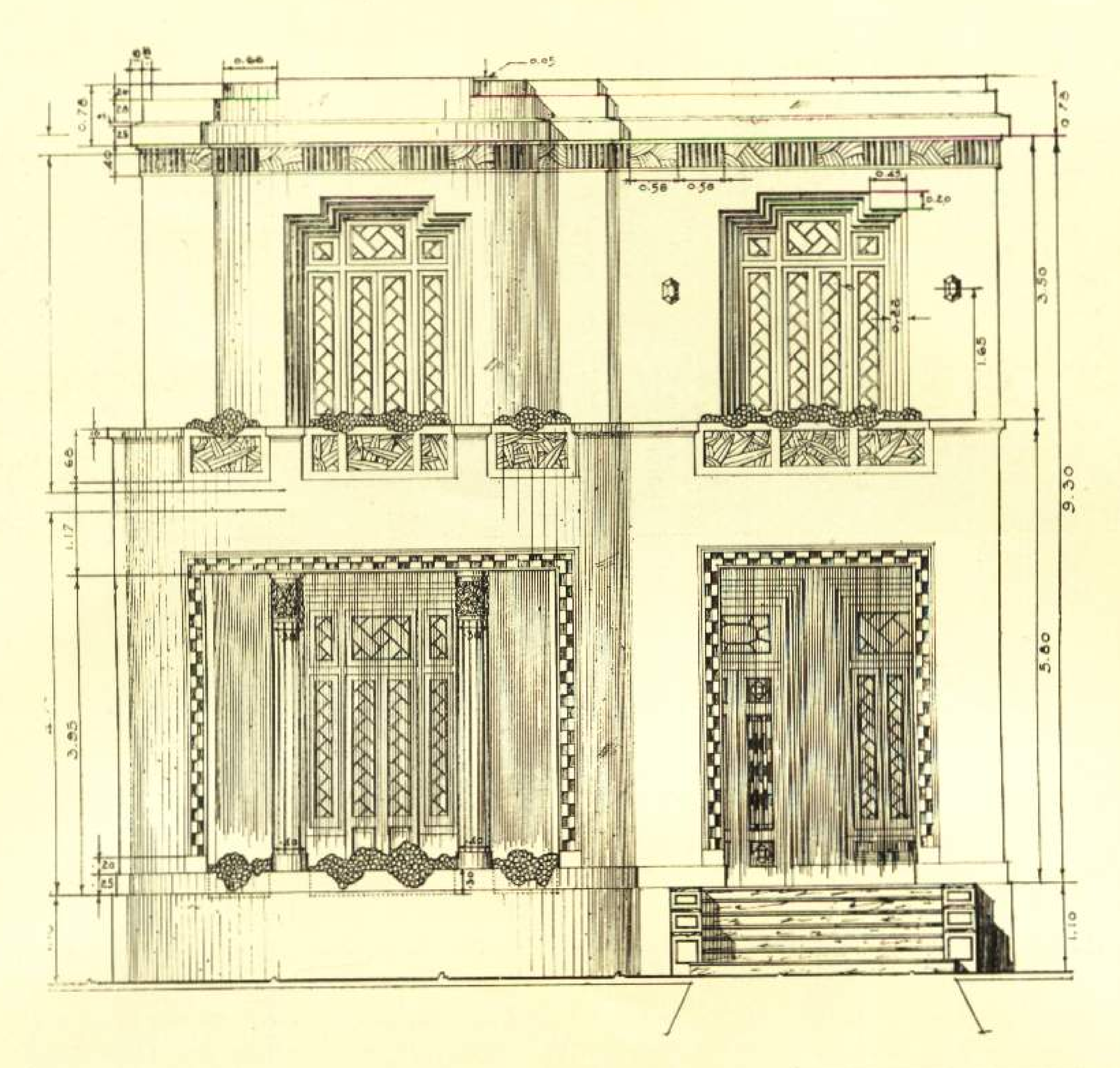
No creo prudente llegar hasta este extremo, que haría desaparecer todo estímulo personal, necesario siempre, para evitar conjuntos, que por su igualdad, serían monótonos y que adormecerían las facultades creadoras del hombre.

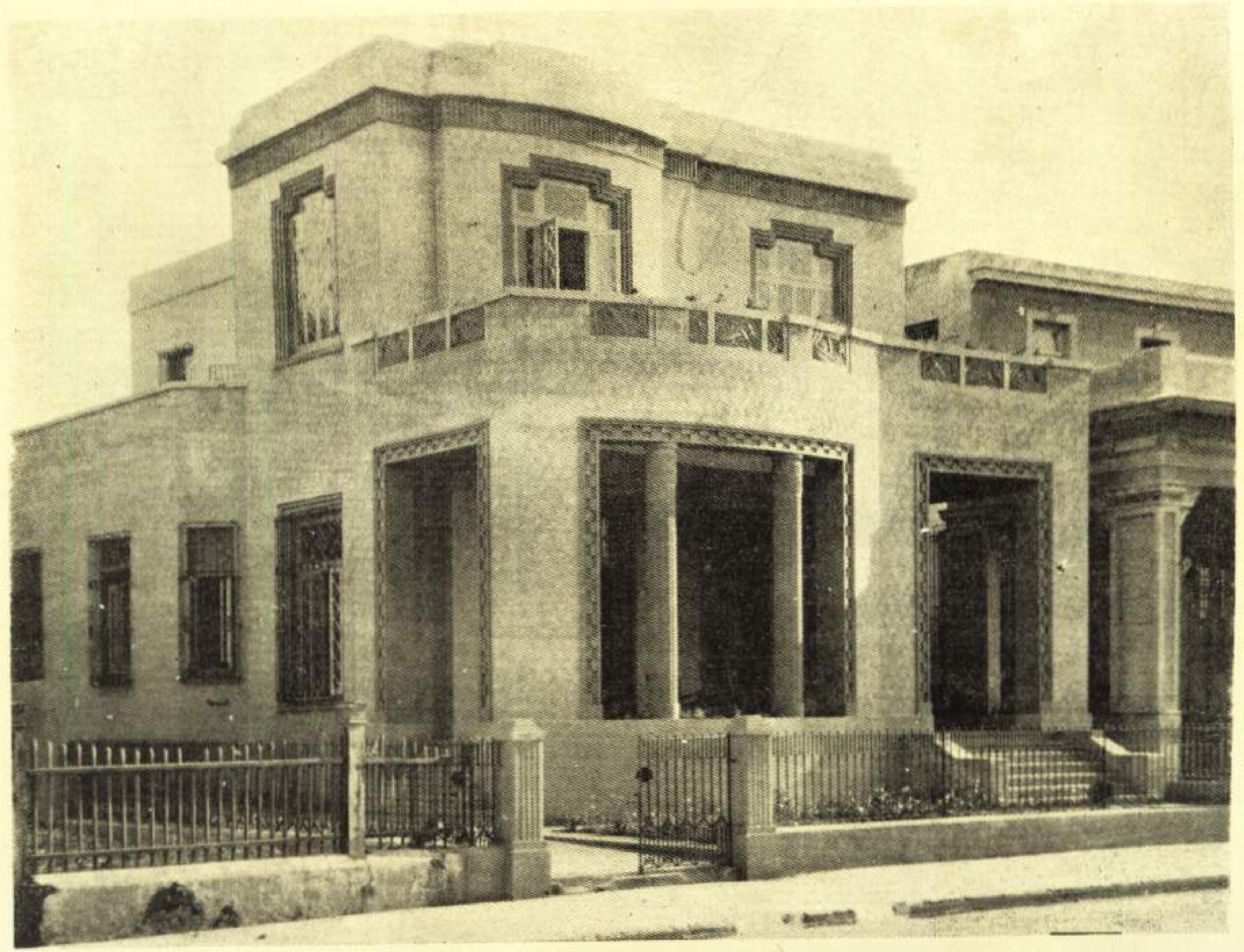
Y ahora, traspasemos los límites de las ciudades para imaginarnos en un fondo verde de nuestro paisaje tropical, una casita formada por elementos constructivos solamente, en que el tono del concreto contraste con el colorido que le rodea, y neguemos que esto es bello, que es útil y que es humano.

Abogo por lo tanto ante este Congreso por la aceptación de las nuevas tendencias como un fin que satisface nuestra sensibilidad espiritual y necesidades materiales, sobre todo en lo referente a las viviendas económicas, futuros palacios, despojados de múltiples molduras y peligrosa ornamentación, albergue de bacterias, eliminando de esta manera las inmundas ciudadelas de nuestras ciudades y las primitivas chozas de nuestros campos, exponentes hoy día de un atraso higiénico y artístico.

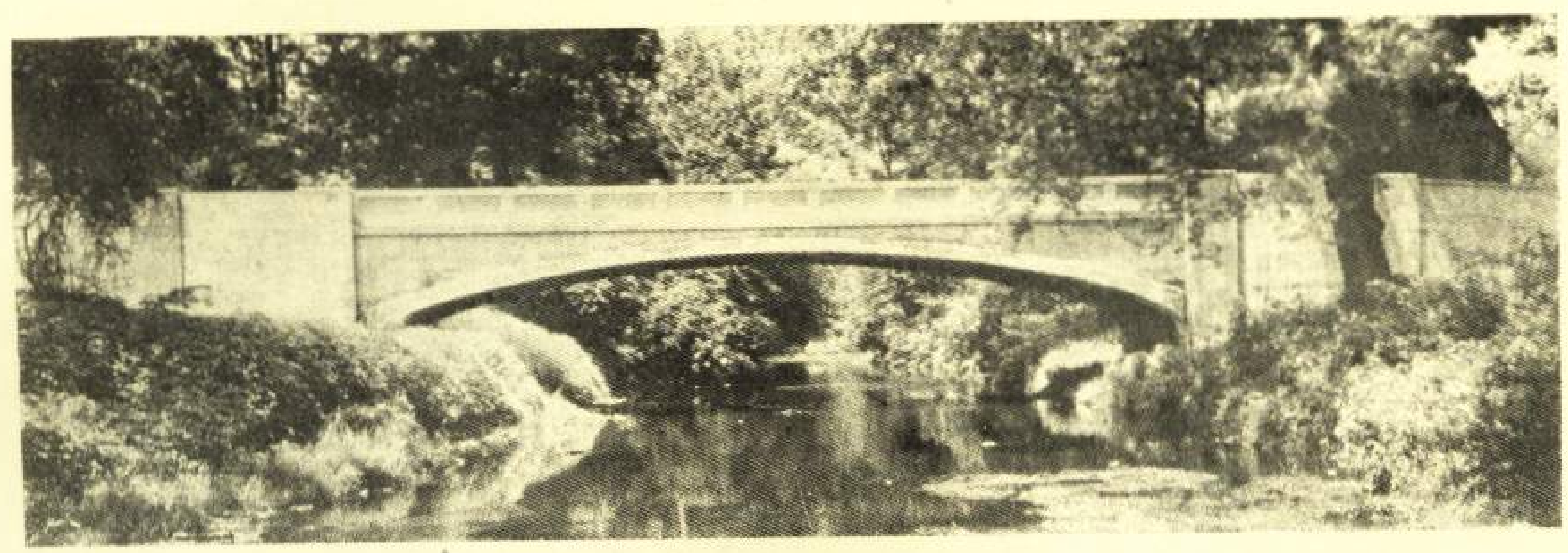
AVISO

Se recuerda a los señores colegiados que la Junta Directiva en sesión celebrada en el mes de Octubre adoptó el acuerdo de prorrogar hasta el día 15 de Junio próximo del año, el plazo para el concurso de proyectos sobre una Ley para garantizar a los Arquitectos, Contratistas, Comerciantes y Obreros el pago de sus servicios profesionales, contratos, materiales y jornales.





En estas dos fotografías de una residencia proyectada y construída por los Arquitectos: Maruri y Weiss en la calle de Línea y Paseo, Vedado, pueden observar algunos desconfiados propietarios la igualdad existente entre el proyecto y la obra.



Aquí se ha logrado una armonía perfecta entre el paisaje y la estructura.

ARQUITECTURA DE PUENTES

Por René Pulido y Morales.—Ingeniero y Arquitecto.

La historia de los puentes comienza propiamente con las placas de piedra de los Egipcios, los arcos góticos de los Persas y empieza a desarrollarse plenamente en los arcos de piedra de los romanos, de los cuales todavía hay bastantes perfectamente conservados y hasta prestando servicio. Ya en la época moderna de la construcción de puentes, en que cada nuevo puente sobrepasa al anterior por amplio margen, tanto desde el punto de vista artístico como del estructural, no sofrece la construcción de puentes bellos ejemplos dramáticos de la abnegación y genio de los hombres dedicados a esta rama.

John A. Roebling el gran constructor del famoso puente de Brooklyn, después de luchar contra infinidad de obstáculos que la ignorancia y el prejuicio opinan a su proyecto, vió comenzar su obra maestra, pero al año de comenzada falleció a consecuencia de un accidente sufrido en el trabajo. Su hijo Washington Roebling continuó la obra, con tanto amor y sacrificio como su padre. Durante las obras de excavación para la fundación de los estribos y pilares se declaró un violento incendio en uno de los cajones neumáticos y Roebling trabajó heroicamente durante veinte y cuatro horas seguidas bajo la enorme presión del aire comprimido, para no ver destruída la obra, cuando terminó su lucha con los elementos fué extraído de allí exhausto, quedando inválido por todo el resto de su vida. El día de la inauguración del puente se organizó una manifestación que le rindió el tributo a que era merecedor por su gran sacrificio.

Siendo imposible en un pequeño artículo, el tratar con la extensión que se merece el asunto de la Arquitectura de Puentes, me limitaré a esbozar siquiera ligeramente los diferentes puntos esenciales para el buen desarrollo de un proyecto de puente y señalar el inmenso campo que contra la opinión de varios profesionales ofrece el diseño de esta clase de estructuras, tanto desde el punto de vista arquitectónico como del estructural y utilitario.

Los puentes representan el esfuerzo de la raza humana a vencer la barrera de "lo imposible"; constituyen un elemento dominante de belleza en los caminos y en ninguna obra de Ingeniería se necesita tanto la cooperación del Arquitecto como en esta.

El diseño artístico de un puente es un asunto de capital importancia, que hasta hace poco se tenía descuidado, pero en los últimos años se ha iniciado una reacción muy grande, en los países que marchan a la cabeza en construcciones de esta índole, en favor de la construcción de puentes más bellos, y se ha demostrado claramente la necesidad de un cuidadoso estudio arquitectónico en estas estructuras que se prestan tanto a aplicar los principios empleados por los Griegos y Romanos para corregir las ilusiones ópticas, pues siendo los puentes grandes estructuras, se ve la necesidad de proyectarlos teniendo en cuenta

las deformaciones por la perspectiva y nadie mejor que el Arquitecto es el llamado a decidir sobre estas cuestiones en un proyecto determinado.

Práctica mala es la de querer "standardizar" el diseño de los puentes y crear tipos normales o "standards" para cada luz sin tener en cuenta las demás condiciones que serán completamente diferentes en cada caso determinado. Esta "standardización que es útil en ciertos casos y siempre bajo condiciones limitadas ha sido muy perjudicial por haberse generalizado y aplicado en grande escala y sin límites y porque tiende a acabar con la facultad creadora del individuo y le impide desarrollar su inteligencia y poner en juego su habilidad e ideas propias para resolver todo problema que se le presente.

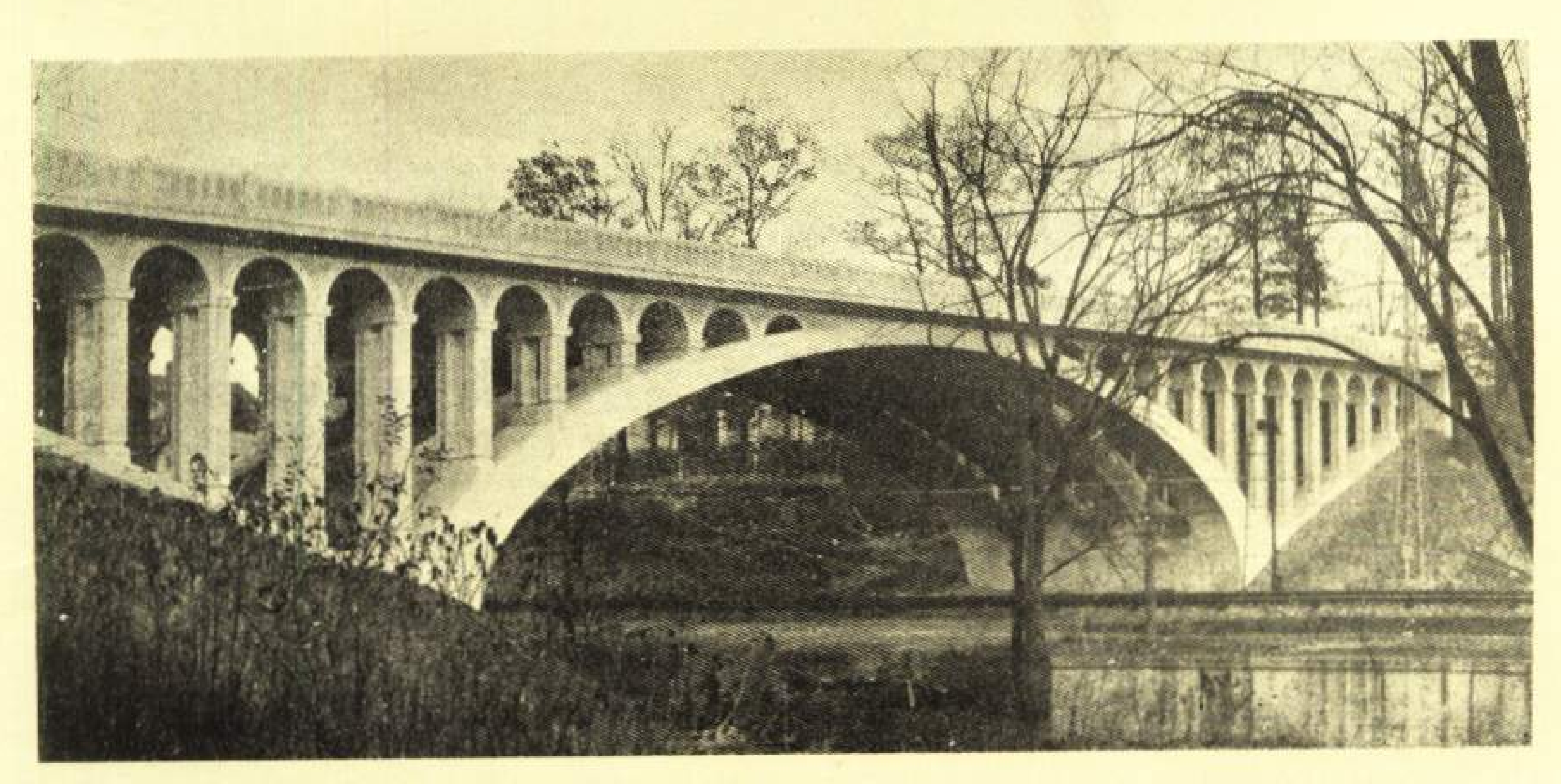
Cada proyecto de puente presenta sus modalidades propias y en cada caso le corresponderá una solución distinta.

La "standardización" se puede permitir únicamente en pequeñas luces, las ventajas de los tipos normales se reducen a su economía y a que son semejantes a los "trajes hechos", todos cortados por el mismo patrón. Esta práctica de construir los puentes a bajo costo y empleando modelos tipos, es la que ha dado lugar a esa gran cantidad de estructuras que afean cualquier paisaje y que dan una impresión pésima al que cruza por ellas.

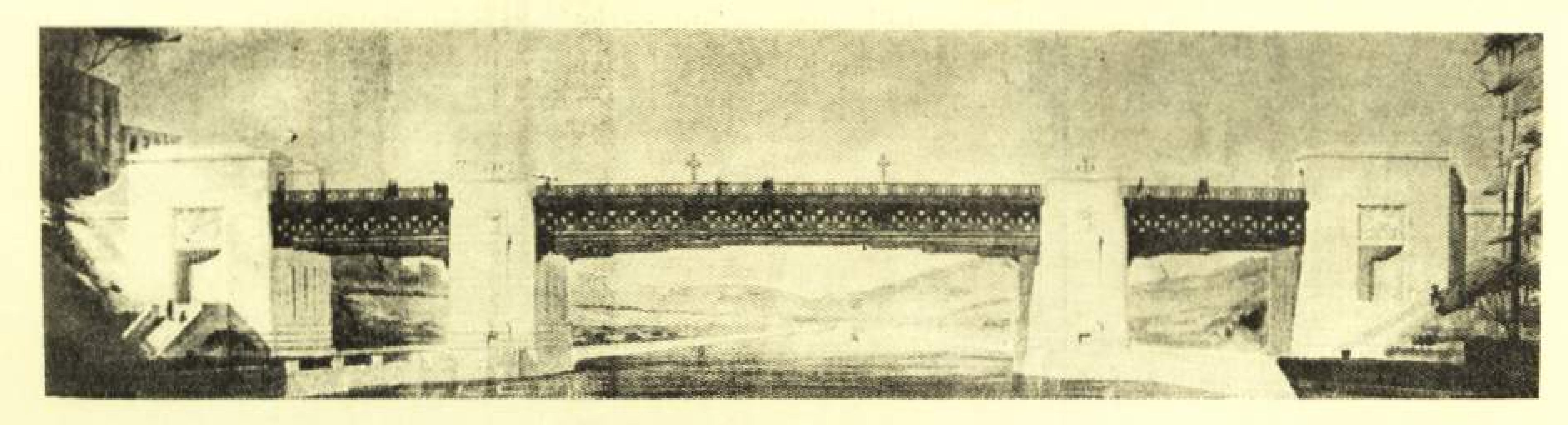
No es posible señalar reglas fijas para el buen desarrollo arquitectónico de un proyecto de puente, pero las condiciones desde el punto de vista artístico serán las mismas que rigen toda obra estética; así la silueta general será objeto de un cuidadoso estudio y aquí podrá la imaginación creadora del Arquitecto obtener los más bellos efectos si está desligado de la rutinaria copia de la Arquitectura Antigua, que si ha resistido veinte siglos de crítica por su arte incomparable, es porque estuvo inspirada y a tono con su época, y sus obras dejan ver la sinceridad de sus artistas, pero hoy que las condiciones no son las de entonces y que por lo tanto no estamos en condiciones de poder interpretar y darle calor a nuestras obras según los cánones establecidos por los antiguos, debemos de proyectar nuestras obras de acuerdo con la época actual y sobre todo cumplir con una de las condiciones que más debe de prevalecer en toda obra de arte: la sinceridad.

Los estribos se prestan a un tratamiento vertical pronunciado en que las masas serán el único medio de expresión, pues la textura del material y pequeños detalles no son apreciables a distancia, por tanto la silueta será la que dará la impresión dominante.

La pendiente es un factor de grandísima importancia tanto desde el punto de vista artístico como del utilitario. La mejor manera de darle la comba necesaria a la estructura empleando una cursa vertical de extremo a extremo y lograr siempre que sea posible que las pendientes del camino sean ascendentes hacia el centro de la estructura y que su intersección esté en el centro de ésta para satisfacer la si-



Un bello ejemplo de cooperación entre el Ingeniero y el Arquitecto.



Un diseño lleno de originalidad.

metría. Los efectos ópticos que se obtendrán tratando cuidadosamente las pendientes y haciendo las combinaciones adecuadas influyendo tanto en la apariencia final de la estructura que merecen un estudio detallado.

Los "aproches" deberán ser considerados de acuerdo con su utilidad y dignidad y relacionados con la estructura de manera que constituyan un todo armónico.

En el caso en que sea necesario emplear varias luces, el principal principio arquitectónico que debe seguirse es el de emplear un número impar de luces.

La escala y la proporción entre las partes son otras de las reglas que deben seguirse al igual que en cualquier obra arquitectónica. Los arcos, armaduras y vigas deben de guardar relación con los estribos.

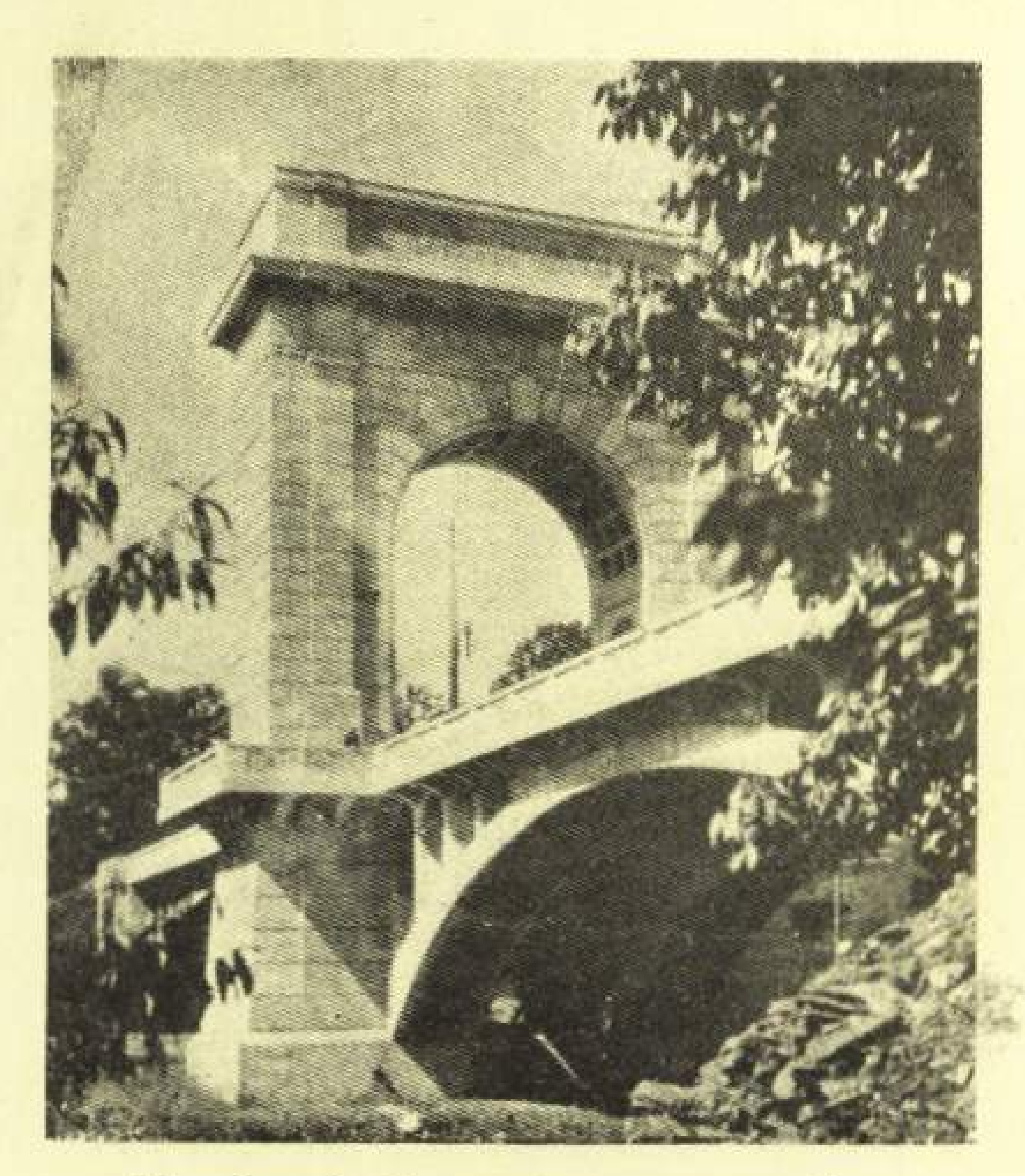
Estos principios son aplicables tanto en el pequeño puente de hormigón reforzado como en el de suspensión para grandes luces.

Las torres de los puentes de suspensión pueden ser bellos exponentes del arte actuual, y combinanando el arte con la ciencia se pueden obtener torres de una gran belleza, ya sean de acero hormigón o piedra.

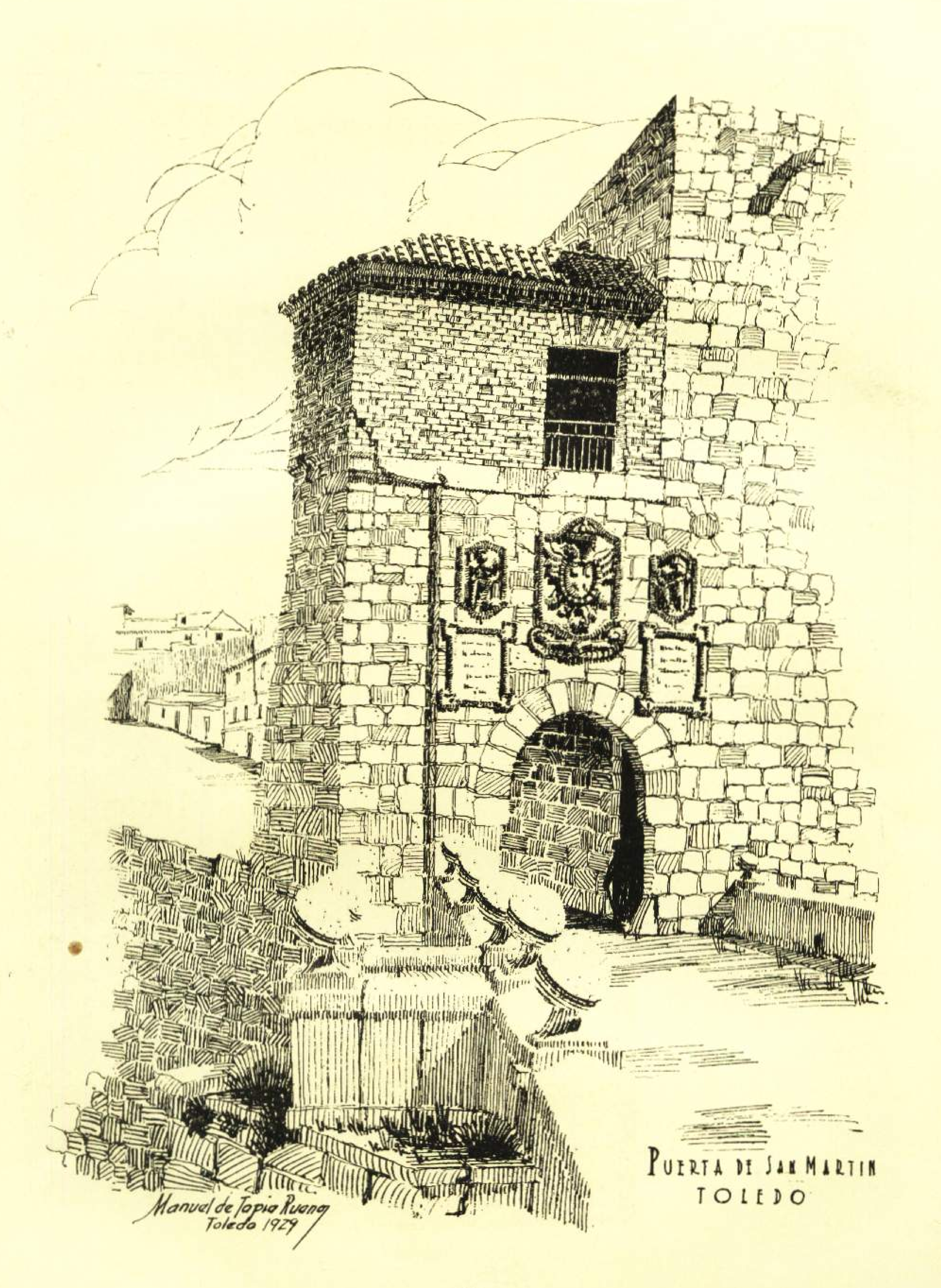
En líneas generales el proyecto de todo puente debe de estar en armonía con la topografía del lugar de emplazamiento.

Para terminar recordaré las palabras de Fra Lippo Lippi que dijo: "Si solamente obtenemos la belleza en una obra de arte, hemos obtenido lo mejor que Dios ha inventado".

NOTA.—Las fotografías y dibujos que ilustran este trabajo son un bello exponente del resultado que se obtiene con la cooperación del Arquitecto.



Un ejemplo de puente conmemorativo.



PUERTA DE SAN MARTIN
TOLEDO



Santa Basílica Metropolitana de Santiago de Cuba.



Iglesia de Canasí.



Iglesia de San Antonio de los Baños.



Iglesia de Sagua.

CRONICA

Congreso de la Habitación

Con gran lucimiento se celebraron las sesiones del Congreso de la Habitación, cuyo acto inaugural se efectuó en los Salones de la Sociedad Cubana de Ingenieros y los otros dos días siguientes en el Colegio de Arquitectos, bajo la Presidencia del Sr. Ruy de Lugo Viña y actuando de Secretarios los señores Franco y Gay Calbó.

De muy interesantes se pueden calificar los temas en él tratados por los distintos congresistas, señores: Arquitectos Evelio Govantes; Dr. Fco. Carrera Justiz; Arquitecto, Esteban Rodríguez Castells; Arquitecto, Emilio Vasconcelos; Arquitecto, Silvio Acosta; Arquitecto Teodoro Lescau; Dr. José A. López del Valle; Dr. José M. Chacón; Arquitecto, José M. Bens; Arquitecto, Luis Bay; Dr. Emilio Núñez Portuondo; Dr. Roberto Valdés Díaz.

Esta Revista se propone publicar las conferencias que por su extensión lo permitan, tratando de dar a conocer un resumen de aquellas muy extensas, si sus autores así lo permiten.

Dada la importancia del tema tratado por el Arquitecto Sr. Esteban Rodríguez Castells, la Junta Directiva de este Colegio acordó imprimirlo para repartirlo por los municipios de la República, para que tengan conocimientos de él y pueda ser tratado ampliamente en el próximo Congreso de Municipios.

Felicitamos a los organizadores y miembros de este Congreso por la labor realizada.

Con nutrida y distinguida concurrencia tuvo efecto el 15 de Noviembre la entrega de los premios donados por el Honorable Secretario de Obras Públicas, Dr. Carlos Miguel de Céspedes, que fueron discutidos en un Campeonato de Espada entre Asociaciones profesionales, que bajo los auspicios del Colegio de Arquitectos tendrá efecto anualmente.

Concurrieron al citado campeonato la Sociedad Cubana de Ingenieros, Círculo del Colegio de Abogados, Club Universitario de Cuba y Colegio de Arquitectos de la Habana.

Después de haber quedado empatados en primer lugar el Círculo del Colegio de Abogados y el Colegio de Arquitectos a la terminación del Campeonato, hubo necesidad de que se discutiera el primer lugar en un encuentro extra y esta segunda vez volvieron a empatar en asaltos, pero el Círculo del Colegio de Abogados, por haber recibido un botonazo menos que el Colegio de Arquitectos, resultó vencedor ocupando el primer lugar.

En vista de lo reñido que resultó la lucha entre ambos equipos, el Dr. Carlos Miguel de Céspedes creó un segundo premio para el Colegio de Arquitectos de la Habana.

Les fué entregado a cada uno de los componentes del equipo del Colegio de Abogados, que fueron los señores Eugenio Sardiña, Enrique Llansó, Carlos Zenea y Ramón García Mon un diploma y una medalla de oro. También les fueron entregados una medalla de plata y un diploma a los señores Adolfo R. Arellano, E. López Rovirosa, José G. du Defaix y Osvaldo Miranda, que fueron los componentes del equipo del Colegio de Arquitectos.

Fueron premiados con medalla de oro y un diploma los señores Osvaldo Miranda, Silvio de Cárdenas, Enrique Llansó, Zenea y Gastón de Cárdenas que fueron los cinco que hicieron mejor promedio en la totalidad del campeonato.

El señor Ramiro Mañalich con lucidas frases, felicitó al Dr. Carlos Miguel de Céspedes por su valiosa cooperación a la idea del Colegio de Arquitectos, de organizar esta clase de actos para la unión entre los Clubs profesionales y el engrandecimiento de el arte de las nobles armas.

Hizo el resumen del acto, el Dr. Carlos Miguel de Céspedes entregando a cada uno los premios que obtuvieron y haciendo historia de cuando él practicaba el arte de la esgrima.

CONCURSO DE DIPLOMAS

La Junta Nacional Cubana de los Segundos Juegos Deportivos Centro-Americanos, convoca a todos los Artistas Cubanos para un concurso de Diplomas, de acuerdo con las siguientes

B A S E S

1a.—El objeto de este concurso es el diseño del Diploma que se entregará a cada uno de los Atletas de las diversas Repúblicas Centrales de América que participen en los Segundos Juegos Deportivos Centro-Americanos, los cuales se celebrarán en la ciudad de la Habana de Marzo 15 a 5 del próximo año 1930.

2a.—Podrán participar libremente en este concurso los Artistas Cubanos que lo deseen, Arquitectos, Pintores, Grabadores y Dibujantes; sin requisito alguno de inscripción.

3a.—La idea o motivo del Diploma estará inspirado en el objeto del mismo indicado en la base primera, siendo valorado su mérito por sus cualidades de originalidad, simbolismo, sencillez y buena técnica.

4a.—Las dimensiones del diseño serán las del tamaño del diploma, treinta centímetros de alto por cuarenta y cinco centímetros de lado (30 X 45 cms.), colocado en el sentido horizontal, sin incluir en estas medidas el borde o margen del dibujo que pueden ser variable.

5a.—Los originales deberán ser dibujados en un sólo color,—el que se estime conveniente,—a una o varias tintas, pudiendo emplearse cualquier medio, tal como Grisalla, Aguada, Pluma, Lápiz, Creyón, etc. Los diseños deberán ser montados o fijados en cartones.

6a.—En la parte superior y en caracteres claros se dibujará el título de "SEGUNDOS JUEGOS DEPORTIVOS CENTRO-AMERICANOS" y en sitio conveniente las palabras "HABANA 1930".

En lugar adecuado, a gusto del Artista, y de un tamaño proporcionado, deberá dejarse un espacio libre para ser llenado posteriormente con la impresión de un corto texto dedicatorio y las firmas necesarias.

7a.—Se otorgará un Primer Premio de DOSCIENTOS PESOS M. O., y un Segundo Premio de CINCUENTA PESOS M. O., a los diseños que sean seleccionados como los mejores para sus fines por La Junta Nacional Cubana.

8a.—Los trabajos se presentarán sin firmas, y conjuntamente un sobre cerrado conteniendo el nombre y la dirección del autor; al hacerse la entrega el receptor marcará con un número el diseño y el sobre respectivo.

9a.—Los diseños deberán presentarse antes de las cinco (5) de la tarde del día quince de enero de 1930, en la Oficina del Sr. Presidente de la Junta Nacional Cubana situada en el 7o. piso del Edificio "BARRAQUE", en la Habana, Amargura esquina a Cuba.

Habana, diciembre 10 de 1929.

COLEGIO DE ARQUITECTOS
- - DE LA HABANA - -

PRESIDENTES DE HONOR:

Armando Gil Castellanos. José G. du Defaix

PRESIDENTE..	Adolfo R. Arellano
Primer Vice-Presidente	Esteban Rodríguez Castells
Segundo Vice-Presidente.. ..	Emilio de Soto Sagarra
SECRETARIO..	José G. du Defaix
Vice-Secretario..	Silvio Acosta
TESORERO	Enrique Cayado
Vice-Tesorero..	Miguel A. Moenk
BIBLIOTECARIO..	Francisco González

V O C A L E S :

Francisco Valliciergo	Manuel Copado
Francisco Salaya	René Bermúdez
César E. Guerra Massaguer	Armando Puentes
Francisco Centurión	Francisco González Rodríguez
Luis del Monte	Enrique Luis Varela
Joaquín E. Weiss	Francisco Sigarroa
César Sotelo y Morales	José Ricardo Martínez
Eugenio Dediot	José Ignacio del Alamo
Luis Hernández Savio	Julio Díaz Horta
José Pérez Benitoa	Miguel A. Hernández Roger

VOCALES POR DERECHO PROPIO:

Jorge Broderman	Enrique Gil Castellanos
Eugenio Rayneri	E. López Rovirosa
Luis Dediot	Pedro Guerra Seguí
P. Martínez Inclán	Armando Gil Castellanos

Horacio Navarrete.

MIEMBROS DE HONOR:

Armando Gil Castellanos José G. du Defaix

COMISIONES PERMANENTES

ORDEN INTERIOR

PRESIDENTE: Esteban Rodríguez Castells, Francisco Sigarroa, Armando Puentes, Francisco Valliciergo, René Bermúdez.

PUBLICIDAD

PRESIDENTE: Armando Gil Castellanos, José G. du Defaix, Alberto Camacho, Silvio Acosta, Joaquín Weiss, Luis del Monte, Enrique Cayado.

PROPAGANDAS Y ANUNCIOS

PERSIDENTE: Enrique Gil Castellanos, César Sotelo Morales, Adrián Macía, Manuel Copado.

ORNATO PUBLICO

PRESIDENTE: Ernesto López Rovirosa, César E. Guerra, Pedro Martínez Inclán, Enrique Luis Varela.

RELACIONES EXTERIORES

PRESIDENTE: Emilio de Soto Sagarra, Francisco Salaya, Pablo Urquiaga.

MORAL PROFESIONAL

PRESIDENTE: Pedro Martínez Inclán, Eugenio Dediot, Francisco Centurión.

DEPORTES

PRESIDENTE: Miguel A. Moenck, Julio Díaz Horta, Joaqun Weiss, Armando Pujol.

LEGAL

PRESIDENTE: Luis Dediot, Max Borges, Miguel A. Moenck, José Ricardo Martínez y Miguel A. Hernández Roger.

INTERESES PROFESIONALES

PRESIDENTE: Pedro Guerra Seguí, Eugeio Dediot, Francisco González Rodríguez, Armando Pujol.

LETRADO CONSULTOR: Dr. MIGUEL ANGEL DE AGUIAR.

RELACION DE LOS SEÑORES COLEGIADOS

Acosta y Pérez Castañeda, Silvio—2a. No. 18, Víbora. Teléfono I-2246.
Aguado, Gustavo—Franco No. 3. Tel. U-4469.
Aguiar, Antonio G. de—Aguiar 116. Tels. M-1782 y A-1263.
Alamo, José I. del—13, entre 2 y Paseo. Tel. A-0670.
Andreu del Regato, Adalberto—Monte y Suárez, "Hotel Nueva Isla".
Alvarez Ruiz, Miguel A.—O'Reilly 40, 4o. piso. M-7058.
Arellano, Adolfo R.—Consulado 126. Tels. A-9737 y F-1951.
Arenas y García, Benjamín C.—San José 91, altos.
Ayala y Bosch, Guillermo—Paz No. 18.

Bahamonde Peón, Manuel—Banco Nueva Escocia, Departamento 203. Tel. A-6059.
Badell Portuondo, Enrique—L No. 188, entre 19 y 21. Teléfono A-5464.
Balaguer, Andrés—6 Esq. a 15, Vedado. Tel. F-1852.
Balbona Dulzaides, Saúl—J. B. Zayas, entre Lacret y L. Estévez, Víbora.
Barrena Pardo, Joaquín—Lealtad 62. Telfs. A-8979 e I-7531.
Batista, Eugenio—New York.
Bay Sevilla, Luis—25 No. 373, entre Paseo y 2. F-3654.
Blasco, Dionisio—Sola, entde E. Palma y Libertad.
Bens, José María—Gervasio No. 123. A-8348 y A-7737.
Bermúdez Quadrey—19 No. 249, entre F y Baños.
Betancourt, Lorenzo—Calle 3a. esquina a 11, Alturas de Almendares. Tel. FO-1935.
Bolúmen y Labori, Rafael—Martí 45, Artemisa.
Bonich, Luis—17 No. 14, Vedado.
Bonich, José M.—Jefatara de la Ciudad. O. Públicas.
Borges, Max—Ayesterán y Domínguez. Telfs. U-5533 y 4266.
Botet, Gustavo—14 No. 4, Vedado.
Broderman, Alfredo—San Miguel 93. Tel. A-0601.
Broderman, Jorge—Central "Niágara", Pinar del Río.
Busto, Ramón A.—Churruca 71, Cerro. Tel. I-3255.

Cabrera, Adalberto—Malecón 56. Dpto. 6.
Cabrera, Jorge L.—Mayía Rodríguez y Milagros. Telefonos I-4434 y A-8982.
Cadalso, Carlos E.—Habana 37.
Campo y Acosta, Nicanor del—New York.
Capó, Alejandro—Obispo 16.
Capó y Boada, Lorenzo—11 No. 103-A, entre 20 y 22. Teléfono F-4358.
Carbonell y Cabrera, José—Sta. Elena 123, Cienfuegos.
Cárdenas y Culmell, afael de—Aguacate 42.
Carey y Gómez, Jorge A.—Rayo 2.
Carranza, Rafael—Calzada 3, Vedado.
Castroverde y Cabrera, Eloy—Calvario y San Ricardo. Santiago de Cuba.
Casas, Guillermo—12 esq. a C, Reparto Batista.
Castillo y Guzmán, Pelayo E—Tejadillo y Villegas. Edificio "Hernández".
Castillo, Hilario del—Secretaría de Obras Públicas.
Cayado, nrique—Mazón 11, Tels. A-2300 y U-4497.
Centurión, Francisco—Calle 25 entre J e I. Tel. F-2072.
Choca, Santiago—Carlos III 205. Teléfono U-3112.
Clark, Sergio I.—Central "Manatí", Oriente.
Codina y Cortés, Joaquín—Ed. Larrea 204. Tel. A-2258.
Colete y Guerra, Honorato—500 Riservide Drive, New York.
Colli y Garchi, Manuel—B. Nova Scotia. Dpto. 213.
Contreras, Oscar—1a., entre 8 y 10, Reparto La Sierra.
Copado, Manuel—San Lázaro 388. Tel. U-1994.
Corominas y Gispert, Ricardo—San Miguel 22, Víbora Tel. I-6395.
Cosculluela, Eugenio—San Lázaro 332. Tel. M-1625.
Cossío y Pino, Raúl—Cuba No. 52. Tel. M-6052.
Coya, Gustavo—Carmen 111, entre J. Delgado y Strampes, Víbora. Teléfono I-3404.
Cristófol y Solá, Joaquín—Cuba No. 52. Tel. M-6052.

Dana, Andrés J.—Calle 4 No. 180.
Dalmau, Abelardo—27 No. 317, entre 2 y 4. Teléfono F-1200.
Dediot, Eugenio—Habana 86, Teléfonos A-2458 y FO-1228.
Dediot, Luis—Habana 86. Tel. A-2458.
Díaz Irizar, Rubén—Compostela No. 36. Tel. A-7428.
Díaz Horta, Julio—25 No. 30. Tel. F-5483.
Díaz, Oscar—Zulueta 26.
Díaz Quiñones, Marino—Belascoaín 120.

Dobal, Juan M—Calle 10 No. 116, entre 11 y 13, Vedado. Teléfono F-4086.
Du-Defaix, José Gautier—Infanta y 25. Tel. U1640.

Echarte, Jorge Luis—Cuba 17. Tels. M-1429 y F-2048.
Echevarría, Juan—Villegas No. 1.
Enseñat, Emilio—San Mariano 45, J. del Monte. Teléfonos M-2613 e I-2035.
Espinosa de los Monteros Jr. Luis—Tejadillo No. 1.

Falcón, Luis—Baños 30, Vedado. Tel. F-2208.
Fernández de Castro, Antonio—17 No. 180, esquina a I, altos. Vedado. Tel. F-3576.

Gago Silva, José—V. de la Lima 7. Luyanó.
García Bango, Rafael—Calle M No. 3. Tel. F-3733.
García de los Ríos, Gregorio—Habana 86. Tel A-2458.
García Meitin, Antonio—Ave. Wilson 78.
García Gamba, Federico—19 No. 396, Vedado. Teléfono F-2142.
Garcí Nattes, Luis—E. Larrea 204. Tels. I-7205 y A-2258.
García Valdés, Manuel—Habana 86. Tel. A-2458.
García yAlonso, Félix—Edifico Larrea, 4o. piso. Teléfono M-6818.
Gardyn y Sicardó, Felipe—Armas No. 31, Víbora.
Garganta, Ladislao—Lamparilla 70, Tel. A-8403.

Febles, Manuel—Banjumeda 21, altos. Tel. U-2087.
Fernández Ruenes, Rafael—17 No. 4½ esquina a M.
Fernández Molina, Vicente—Benito Lagueruela 16. Teléfono F-1433.
Fernández Simeón, Abel—Cuba 52, Teléfono A-0616.
Ferer, León L.—Apartado 86, Jatibonico.
Fontán y Novoa, José—San Rafael 143-E, altos.
Franklin Roberto—8 No. 33, entre 13 y 15.
Franklin, Ricardo—Jesús del Monte 396.

Gamba y A. de la Campa, M.—Paseo de artí 110-A. Tel. M-6971.

Garmendía y Cabrera, J. M.—San Rafael 167, altos, Teléfono U-2124.
Gartiez, Rafael J—José San Martín 126½-A.
Gastón, Pedro P.—Ave. de Bélgica 4.
Gil Castellanos, Enrique.—Compostela 36. Tel. M-2613.
Gil Castellanos, Armando—Calle 10 esq. a 11. Teléfono F-1129.
Goizueta, Crispulo—Séptima y Ave. de Columbia, Marianao.
Gómez Millet, Carlos—Calzada y 2, 2o. piso Tel. F-3372
Gómez Salas, José—Remedios 49, Luyanó. I-4428.

González Rodriguez, Francisco—Lealtad 62. A-8979.
Govantes, Evelio—"Unión Club", Malecón entre Prado y Cárcel. Teléfonos F-3547 y M-1545.
Gran Gilledo, Manuel F.—Jovellar 29.
Guanche, Facundo—O'Reilly 11, Departamento 613.
Guerra, Armando—San Joaquín 50. A-7712.
Guerra y Aranso, Manuel—Empedrado 22.
Guerra y Massaguer, César—Calle 11 No. 72, Teléfono F-5385.
Guerra y Seguí, Pedro—San Lázaro 199, altos. Teléfonos A-5890 y A-2520.
Guilló, Rogelio—Arquitecto Municipal de Cárdenas.
Gutiérrez Prada, Francisco—Consulado 30, altos.

Hermida Antorcha, Raúl—Néstor Sardiñas 15. Teléfono U-1473.
Hernández Roger, Miguel A.—San Indalecio 46. Teléfono Tel. I-1461.
Hernández Savio, Luis—29 casi esq. a C Tel. F-6446.
Herrero Morató, Francisco—Jefe de O. P., Camagüey.

Hevia y Fornaguera, Julio Emilio—San Lázaro 329.

Ibern, Ramiro J.—Ave. del Parque No. 11, Alturas de Almendares, Marianao. Teléfono FO-1955.

Jiménez Lanier, Joaquín—Basarrate 28.
Jiménez de Cisneros J.—San Carlos 27. Víbora.

Lacorte y García de Osuma, J. Marcial—Santa Clara.
Lagomasino, Juan M.—Ave. de los Aliados 55, Alturas del Río Almendares, Marianao.
Laguerueia, Benito—K, entre 27 y Pirotecnia, Teléfono F-1565.
Larrauri Larrauri, Raúl Lorenzo—Cárdenas, 2a. Ave. número 372.
Lauderman, Herminio—Chaple 6, Víbora.
Ledón, Mariano—Cuba 39½, Santa Clara.
Lens, Mario—Calle 6 y 11, Edificio Lens Court, Teléfonos F-5441 y M-1989.
López Rovirosa, Ernesto—Ave. Wilson 2. Tel. F-1632.

Lessaier, Pedro—San Lázaro 325. Tel. U-5445.
Lluy, Nicolás P.—Hotel Dalmau, Florida, Camagüey.

Maciá, Adrián—M. de Gómez 325. A-7730.
Macías y Fernández, Miguel B.—O'Reilly 11 Dpto.609.
Marinello, Felio O.—17 esq. a N, Vedado. Tel. F-4430.
Maruri, Carlos—Calle Quinta No. 65. Tel. F-5241.
Marqués de Tiedra—F, entre 17 y 19. Tel. F-2313.
Marqués, Arturo—Gran Hotel, Zulueta y Teniente Rey. Teléfono M-9896.
Martínez, Enrique—Cementerio de Colón. F-1559.
Martínez Inclán, Pedro—Calle 16, entre 19 y 21. Teléfono F-3632.
Martínez Campos, Fernando—E. Villuendas y Caridad. Santa Clara.
Martínez, José R.—Prado 111. Tel. A-1544.
Martínez Ortiz J.—K 182, ent. 19 y 21, Vedado.
Martínez, Sergio S.—Paseo de Martí 111, Tel. F-7936.
Martínez y Prieto, Rodolfo—Paseo de Martí 111, Teléfono A-7936.

Mendigutia, J. A.—Calle 6 No. 16.
Medrano y Espinal, José F.—San Germán alta, No. 12, Santiago de Cuba.

Menéndez Valdés, Alfonso—Gervasio 76.
Menéndez y Menéndez, José—Figuras 25, altos. F-6301.
Millás, José Carlos—Observatorio Nacional, Casa Blanca. Teléfono A-4249.
Mira y Bolívar, Ricardo—Pí y Margall 31½, M-1149.
Miquel y Merino, Pablo—Calle A y Línea.
Miranda, Osvaldo—Calle 6 y 7. Reparto La Sierra.

Miró Calonge, Luis—Espadero 29, Víbora. Tel. I-5141.
Moenck, Miguel A.—Obrapía 49. Tel. M-3193.
Monte, Luis del—Quiroga 4, Jesús del Monte, Teléfono I-1053.

Montenegro y Luis, Amado—E. Palma 73, Víbora.
Morales y Pedroso, Leonardo—Compostela 33. Teléfonos A-2973—F-1236.

Moreno, Gustavo—Calle D, No. 80, esquina a 3a. Vedado. Tel. F-5425.

Morera y V. Sigardo, Luis—Milagros 83. Reparto Santos Suárez.

Naranjo, Alfredo—Concordia 179-A. Tel. U-5976.
Navarro y Taillacq,—Quinta de los Molinos.
Navarrete, Horacio—Presidente Zayas 11, Departamento 301. Tel. A-6146.
Nelson Whitemore, Carlos—V. Alegre 66. Tel. I-7095.
Nieto y Cortadellas, Amado C.—27 No. 342, entre A y Paseo. Tel. F-2589.
Nuevo Badías, Fernando—Edificio La Prensa, Neptuno y Consulado.
Núñez, Luis Alberto—Neptuno 136, altos.

Oliver, Jesús—Luyanó 131 esq. a Guasabacoa. Teléfono I-4468.
Ortiz, José Manuel—Manrique 10.

Ortiz, Alicio M.—Virtudes 177, (altos).
Ostolaza, Oscar de—Calle 1a. No. 11, entre 4 y 6, La Sierra, Tel. FO-2488.

Pardo Fernández, Silvino—Lealtad 20. Telfs. A-3239 y A-8348.
Peña, Santiago G. de la—Jesús María 124.
Peña, Benjamín—Santa Emilia 193, Víbora.
Pérez Cubillas R.—Calzada de Managua 63, esquina a Luna, Arroyo Apolo.
Pérez de Gabancho, Gregorio—18 No. 200, Vedado.
Pérez Benitoa, José—G y 25, Vedado. F-6008.
Pérez Díaz, Aurelio M.—Calle M No. 50.
Pérez Torres, Félix—Concepción 210, Víbora. X-1928.
Plana, Carlos E.—Apartado 36. Guanabacoa. Teléfono: XO-1915.
Plá y Cárdenas, Gil—Habana86, Tel. A-2458.
Pons y Zamora, Ignacio—Ave. de los Presidentes No. 23, entre 19 y 17.

Pou, Eugenio—General Carillo No. 111.
Poyo y Skillins, Luis—Consulado de Cuba en Miami.
Prieto Romañach, Enrique A.—5, entre 6 y 4 y Legación de Cuba en Washington.
Prieto Suárez, José Alberto—27 No. 9 entre J. y K. F-2810.
Pujol, Armando—Compostela 36. M-2613.
Puentes, Armando—San Lázaro 484. Tel. U-6046.
Pulido, René—Vapor No. 10. Teléfono U-1971.

Quintana y Arango, Nicolás—Obrapía 49. Tel. M-3193.

Ramírez Ovando, Francisco—13 No. 409, entre 4 y 6. Vedado. Tel. F-1905.
Ramírez y Echevarría, F.—Paseo 14, Vedado. Teléfono A-5702.

Rayneri, Eugenio—7a. y J. Teléfono F-2115.
Real y Alemán, Basilio—Calzada del Cerro 389.
Rodríguez Castells, Esteban—S. Lázaro 470. Teléfono U-5508.
Rodríguez Molina—Calle 10 No. 162, entre 17 y 19, teléfono F-4617.
Rodríguez, Luis M.—19 y L, No. 172. Tel. F-4106.
Rocha, Federico—Infanta s|n. entre Neptuno y Concordia, altos del café. Tel. U-3284.
Rojas y Mendoza, Carlos—L No. 191, entre 19 y 21.
Ruiz Cadalso, Tulio—Baños 142 esq. a 15.
Ruiz y Cerdá, Narciso—Figuero, entre Milagros y Libertad, "Villa Margarita". Telf. I-4893.
Ruiz López, Juan A.—10 No. 321, entre 23 y 25, Vedado.
Saavedra, Rodrigo G.—Obispo 15, Tel. A-7754.

Sabí y Carreras, José—Habana 55.
Saladrigas y Zayas, Francisco—20 No. 21, bajos, Ved.
Salaya, Francisco—Reina 125, Tel. A-1409.
Salcine, J. L.—Guantánamo.
Sánchez, José Alejo—Ed. Metropolitana 232. M-7273.
Santana, Rogelio A.—Infanta y 25. U-1640.

Serrapiñana, Miguel—Calle 1a., entre 4 y 6, Reparto La Sierra.
Simeón González, Raúl—Contreras 32, Matanzas.
Sigarroa, Francisco—Zapotes 91, Tel. I-2469.
Smith y Leal, Ernesto—Lealtad 116.
Solloso, Joaquín—Ed. Larrea 204. Tel. A-2258.
Sotelo y Morales, César—Infanta 79-A. Tel. U-4183.

Soto y Sagarra, Emilio de—Ed. La Metropolitana 230. Teléfono M-1343.
Souto y Granja, Francisco—Enna 3, Teléfono A-6229.

Tapia Ruano, Manuel de—Calle 19 No. 226. Teléfono F-2643.

Tella, Eduardo—Aguiar 126 y 128, Teléfonos I-2072 y A-2336.
Tella Jarge, Antonio—Aguiar 126 y 128.
Toñarely, José R.—Calle 9 No. 77, Vedado, Tel. F1490.
Tosca y Larrondo, Ernesto-Quinta y F, Vedado. F-5746. San Lázaro 325, (altos).

Urbach, Carlos P—Steinhart y Robau, Marianao.
Urquiaga y Padilla, Pablo—Calla 10 No. 3, Tel. F3272.
Urrutia, Gustavo—Ave. Quinta esq. a 8, Reparto B. Vista, Almendares.

Vallielergo y Simón, Francisco—Cuba 52, Tel. A-0616.
Varela, Ramón R.—Calle 18 y M. Ed. Maine. Dpto. 18.
Varela y Cernadas, Enrique L.—6 ent. 25 y 27. F-5651.
Vasconcelos Frayde, Emilio—9 No. 17, entre I y J.

Vega, Benjamín de la—Genios 32.
Vega, Ignacio de—Ed. Larrea 204. Teléfonos A-2258 e I-1166.

Vila, José A.—M. de Gómez 317. Tel. A-1988.
Weis E., Joaquín—Wilson 124, Vedado. Teléfonos: M-1548 y F-1744.

Yance, Valeriano Alberni—Granja Cuba, Punta Brava.

SWISS CAR & ELEVATOR MANUFACTURING CORP. LTD.

SCHLIEREN-ZUERICH

(Elevadores Suizos Schlieren)

Represetantes en Cuba:

E. G. ABREU, S. en C.

Oficinas: O'Reilly 8
Teléfono A-7934

Talleres: Cristina 60
Teléfono A-4237

HABANA

Servicio Esmerado de día, de noche y días festivos

Presupuestos y Proyectos gratis

EL PALACIO MUNICIPAL DE LA HABANA SERA EQUIPADO CON DOS ELEVADORES MARCA "SCHLIEREN"

LISTA DE ELEVADORES "SCHLIEREN" INSTALADOS EN LA HABANA

Edificio Padró	Concordia 33	1 Ascensor.
Hotel "EL FENIX"	Belascoaín esq. a Concordia	1 Ascensor.
Camilo G. de Castro	Calle O y 25	1 Ascensor.
CENTRO ASTURIANO	Parque Central	2 Acensores.
Gomas "FIRESTONE"	Concordia 127	1 Ascensor de carga
"La Casa Life"	Teniente Rey 33	1 Ascensor.
Santiago Milián	B No. 142 esquina a 15	1 Ascensor.
Manuel Granda	O'Reilly y Aguacate	1 Ascensor.
Hotel Regina	Industria 134	1 Ascensor.
Carlos Miguel de Céspedes	Chalet Miramar	1 Ascensor.
Carlos Miguel de Céspedes	Chalet Marianao	1 Ascensor.
Carlos Miguel de Céspedes	Chalet Marianao	1 Monta-platos.
Govantes y Cabarrocas	General Machado	1 Monta-cargas.
Albarrán y Bibal	Vedado	1 Monta-platos.
José Pérez Benitoa	Ave. de los Presidentes esq. a 25	2 Acensores.
José Pérez Benitoa	Ave. de los Presidentes esq. a 25	1 Monta. platos.
Iglesia del Carmen	Infanta	1 Ascensor.
Miramar Yacht Club	Miramar	2 Monta-platos.
The Cuba Co.	Cuarteles 42	1 Ascensor.
Cuba Tobacco Co.	Figuras 3	1 Monta-cargas.
J. Carlos Quián	Neptuno y Aramburu	1 Ascensor.
Pérez Hermanos, S. en C.	Luyanó	1 Monta-cargas.
Hotel Roma	O'Reilly y Aguacate	1 Monta-cargas.
W. Warner & Co.	Ayesterán y Estrella	1 Monta-cargas.
Palacio de Justicia	Santa Clara	2 Acensores.
Manuel Florez Pedroso	Morro y Colón	1 Ascensor.
Laureano Falla Gutiérrez	B y 13	1 Ascensor.
Hotel Isla de Cuba	Monte 45	1 Ascensor.
Edificio Cuba	Empedrado 42	1 Ascensor.
Laboratorio Vieta-Plasencia	Reina 72	1 Monta-cargas.
Instituto del Cáncer	Hospital Calixto García	1 Monta-camillas.
Felipe G. Sarraín	Jovellar y Hospital	1 Ascensor.
Francisco Juarrero	B y 15	1 Monta-platos.
Fernando Canto	Santiago de Cuba	1 Ascensor.
Hospital de Tuberculosos	Habana	1 Asc. de Camillas.
Hospital de Tuberculosos	Habana	1 Asc. de Pasajeros.
Hospital de Tuberculosos	Habana	1 Monta-cargas.
Francisco Argüelles	Quinta Avenida	1 Monta-platos.
Mr. Whithead	Country Club	1 Monta-platos.
Ernesto Batista para una casa en la	Quinta Avenida	1 Monta-platos.
Henry Clay & Bock & Co.	Carlos III No. 193	1 Monta-cargas.
Hotel Siboney	Prado 89	1 Ascensor

TIPOS.-MOLINA Y CIA.-RICLA 55-57. HABANA.